



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

016117

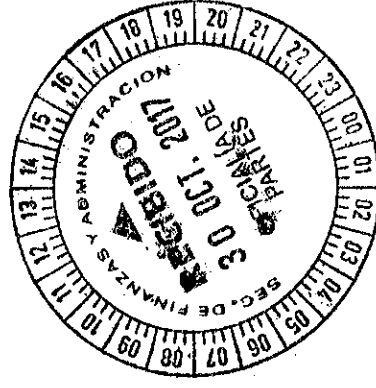
Morelia, Michoacán, a 25 de Octubre de 2017

Oficio No. TEE-SA-207/17

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E

Por instrucciones del Magistrado Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, me permito presentar, la siguiente documentación financiera correspondiente al Tribunal Electoral del Estado del mes de septiembre de 2017:

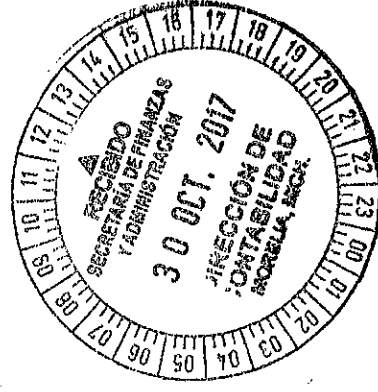
- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Actividades.
- 3.- Estado de cambios en la Situación Financiera.
- 4.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 5.- Estado de flujos de Efectivo.
- 6.- Estado analítico del Activo.
- 7.- Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- 8.- Estado analítico de ingresos
- 9.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- 10.- Estados e informes programáticos
- 11.- Indicadores de postura fiscal
- 12.- Notas a los estados financieros.
- 13.- Balanza de comprobación.
- 14.- Conciliación Bancaria.



Sin otro particular y esperando los reciba de conformidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado.
C.P. Salvador Aguirre Romero. Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Acuse



Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

Ente Público:

Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2017 y 2016
(Pasos)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CONCEPTO	2017	2016	CONCEPTO	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,612,107.81	8,404,827.46	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	131,628.48	1,275,893.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,760,297.78	131,628.48	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Foro a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	17,923.31	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	13,464.00	13,464.00	Fondos y Efectos de Tercecos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	7,393,792.90	8,549,917.94	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Total de Pasivos Circulantes	1,503,942.37	1,275,893.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	6,511,940.82	6,431,057.27	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	33,832.40	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Tercecos en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Activos No Circulantes	6,545,873.32	6,431,057.27	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total de Activos	13,939,666.22	14,980,975.21	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO		
Total del Activo	13,939,666.22	14,980,975.21	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	5,221,898.85	5,221,898.85
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,221,698.85	5,221,698.85
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,214,025.00	6,493,392.77
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,901,631.24	8,901,631.24
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-431,612.47	0
			Reservas	0	0
			Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	128,412.79	13,664.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	12,435,723.85	13,705,081.62
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	13,939,666.22	14,980,975.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MAGISTRADO PRESIDENTE
MTR. IGNACIO HURTADO GÓMEZ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
G.F. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 y 2016
 (Pesos)

TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE MICHOACÁN

Este Público:

Hago presente de decir verdad declararnos que los Estados Financieros y sus Notas con raciocinamiento cumplen y responsabilidad del emisor

MFR. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
 MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	33,371,543.98	32,526,893.22
Impuestos	0	0	Servicios Personales	26,499,648.42	26,489,033.37
Cotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	428,487.44	428,487.44
Contribuciones de Migración	0	0	Servicios Generales	995,082.82	995,082.82
Chorros	0	0			
Productos de Tipo Común	0	0			
Aprovechamientos de Tipo Común	0	0			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0			
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0			
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0			
Ayudas Sociales	0	0			
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,170,884.00	42,282,472.22			
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,170,884.00	42,282,472.22			
Transferencias a Entidades Federales, Municipales y Convenios Andórgas	0	0			
Transferencias a la Seguridad Social	42,282,472.22	42,282,472.22			
Transferencias a la Seguridad Social	42,282,472.22	42,282,472.22			
Convenios	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios	0	0			
Ingresos Financieros	0	0			
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Verificación de Inventarios	0	0			
Incremento por Verificación de Inventarios	0	0			
Extinción del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0			
Extinción del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0			
Distinción del Exceso de Provisiones	0	0			
Distinción del Exceso de Provisiones	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0			
Total de Ingresos y Otros Beneficios	39,170,884.00	42,282,472.22	Ingresos, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Ayudas Financieras	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Dirección de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	33,380,640.98	32,576,640.98
			Resultados del Ejercicio (Ahorros/Excesos)	5,801,933.24	5,643,990.78



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Ente Público:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,792,719.65	3,751,410.66	PASIVO	228,048.78	228,048.78
Activo Circulante	4,792,719.65	3,388,694.81	Pasivo Circulante	228,048.78	228,048.78
Efectivo y Equivalentes	4,792,719.65	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	228,048.78	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	3,618,671.30	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	17,923.31	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	0.00	114,318.05	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	60,893.65	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	33,932.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	2,130,359.48	3,399,717.26
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	3,257,840.46
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,130,359.48	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Recopilaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	0	141,876.79
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro veros que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTR. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SANCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017

(pesos)

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	13,464.00	141,876.79	0	-128,412.79
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016	5,221,698.85	0	0	0	5,221,698.85
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	5,221,698.85	0	0	0	5,221,698.85
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	-402,143.22	2,100,590.23	0	1,698,447.01
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,100,590.23	0	2,100,590.23
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-402,143.22	0	0	-402,143.22
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	5,221,698.85	-388,679.22	1,958,713.44	0	6,791,733.07
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	-	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	-	2,100,590.23	3,543,400.55	0	5,643,990.78
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	5,643,990.78	0	5,643,990.78
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,100,590.23	0	0	2,100,590.23
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	6,221,698.85	1,711,911.01	5,502,113.98	0	12,435,723.85

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRQ. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	34,722,863.60	42,282,472.22	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0		0	0
Productos de Tipo Comente	0	0	Aplicación	36,932.40	767,282.07
Aprovechamientos de Tipo Comente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Muebles	3,000.00	767,282.07
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	33,932.40	0
Faciles Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-36,932.40	-767,282.07
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	34,722,863.60	42,282,472.22			
Otros Orígenes de Operación	0	0			
Aplicación	32,742,621.70	34,205,019.68	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	26,489,033.37	26,689,648.42	Origen	0	0
Materiales y Suministros	426,487.44	986,082.82	Endudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	5,609,072.41	5,776,912.74	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Ayudas Sociales	0	9,097.00			
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Donativos	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Externo	0	0
Participaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	216,928.48	824,378.70			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,980,341.80	8,077,462.64	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,943,409.40	7,310,170.47
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	1,668,698.41	1,094,656.99
				3,612,107.01	8,404,827.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MAGISTRADO HURTADO GÓMEZ
MTRQ. IGNACIO HURTADO GÓMEZ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Estado Analítico del Activo
Del 1 al 30 de septiembre de 2017

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	1 Saldo Inicial	2 Cargos del Periodo	3 Abonos del Periodo	4 Saldo Final 4=(1+2-3)	(4-1) Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	8,700,490.96	7,904,756.32	9,211,454.38	7,393,792.90	-1,306,698.06
Efectivo y Equivalentes	5,615,691.18	3,578,161.82	5,581,745.19	3,612,107.81	-2,003,583.37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,071,336.78	4,303,850.28	3,624,888.28	3,750,297.78	678,962.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	22,744.22	4,820.91	17,923.31	17,923.31
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	13,464.00	0.00	0	13,464.00	0
Activo No Circulante	6,545,873.32	0.00	0.00	6,545,873.32	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0.00	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	6,511,940.92	0	0	6,511,940.92	0
Activos Intangibles	33,932.40	0	0	33,932.40	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	15,246,364.28	7,904,756.32	9,211,454.38	13,939,666.22	-1,306,698.06

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTR. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN (Posos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo				
			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo				
			0	0
Otros Pasivos				
Total de Deuda y Otros Pasivos				
			1,782,621.68	1,503,942.37
			1,782,621.68	1,503,942.37

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTR. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Ustr: JOSEMORA Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Fecha y hora de Impresión 25/oct/2017 12:09 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$38,170,584.00	\$34,722,863.50	-16,171,248.51
Total	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$38,170,584.00	\$34,722,863.50	-16,171,248.51

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$38,170,584.00	\$34,722,863.50	-16,171,248.51

Ingresos del Gobierno

Ingresos de Organismos y Empresas

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES



Rubros de los Ingresos		Estimado (1)	Amplificaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
		Ingreso					

Ingresos Derivados de Financiamiento		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE SOCOS DE FINANCIAMIENTOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total		\$60,894,112.01	\$0.00	\$60,894,112.01	\$38,170,584.00	\$34,722,863.50	-16,171,248.51

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Usu: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Fecha y hora de Impresión 25/oct./2017 12:13 p. m.

Concepto	Egresos				
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado

SERVICIOS PERSONALES	\$41,299,921.77	\$0.00	\$41,299,921.77	\$26,489,033.37	\$26,489,033.37
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$17,001,169.20	\$0.00	\$17,001,169.20	\$12,486,247.30	\$12,486,247.30
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$12,223.51	\$12,223.51
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$4,871,466.50	\$0.00	\$4,871,466.50	\$299,413.60	\$299,413.60
SEGURIDAD SOCIAL	\$4,941,706.47	\$0.00	\$4,941,706.47	\$1,862,223.84	\$1,862,223.84
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$10,128,827.52	\$0.00	\$10,128,827.52	\$7,557,410.85	\$7,557,410.85
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$4,356,752.08	-\$30,000.00	\$4,326,752.08	\$4,271,514.27	\$4,271,514.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$597,370.14	\$188,831.07	\$786,201.21	\$428,487.44	\$428,487.44
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	\$158,374.42	\$37,877.10	\$196,251.52	\$77,879.44	\$77,879.44
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$294,921.77	\$50,000.00	\$344,921.77	\$168,530.93	\$168,530.93
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$15,494.59	\$7,500.00	\$22,994.59	\$16,308.53	\$16,308.53
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,200.00	-\$700.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$120,325.30	\$81,653.97	\$201,979.27	\$149,394.65	\$149,394.65
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	\$500.00	\$1,000.00	\$1,500.00	\$1,399.89	\$1,399.89
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$8,554.06	\$11,500.00	\$18,054.06	\$14,974.00	\$14,974.00
SERVICIOS GENERALES	\$8,923,768.13	-\$155,711.50	\$8,768,056.63	\$5,609,072.41	\$5,609,072.41
SERVICIOS BASICOS	\$575,007.79	-\$10,377.79	\$564,630.00	\$406,792.92	\$406,792.92
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$751,281.61	\$45,000.00	\$796,281.61	\$554,367.98	\$554,367.98
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	\$30,944.30	\$4,000.00	\$34,944.30	\$9,585.00	\$9,585.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$77,777.25	\$0.00	\$77,777.25	\$18,490.50	\$18,490.50
TOTAL	\$41,299,921.77	-\$155,711.50	\$41,299,921.77	\$26,489,033.37	\$26,489,033.37

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

\$41,299,921.77	\$0.00	\$41,299,921.77	\$26,489,033.37	\$26,489,033.37
\$17,001,169.20	\$0.00	\$17,001,169.20	\$12,486,247.30	\$12,486,247.30
\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$12,223.51	\$12,223.51
\$4,871,466.50	\$0.00	\$4,871,466.50	\$299,413.60	\$299,413.60
\$4,941,706.47	\$0.00	\$4,941,706.47	\$1,862,223.84	\$1,862,223.84
\$10,128,827.52	\$0.00	\$10,128,827.52	\$7,557,410.85	\$7,557,410.85
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$4,356,752.08	-\$30,000.00	\$4,326,752.08	\$4,271,514.27	\$4,271,514.27
\$597,370.14	\$188,831.07	\$786,201.21	\$428,487.44	\$428,487.44
\$158,374.42	\$37,877.10	\$196,251.52	\$77,879.44	\$77,879.44
\$294,921.77	\$50,000.00	\$344,921.77	\$168,530.93	\$168,530.93
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$15,494.59	\$7,500.00	\$22,994.59	\$16,308.53	\$16,308.53
\$1,200.00	-\$700.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
\$120,325.30	\$81,653.97	\$201,979.27	\$149,394.65	\$149,394.65
\$500.00	\$1,000.00	\$1,500.00	\$1,399.89	\$1,399.89
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$8,554.06	\$11,500.00	\$18,054.06	\$14,974.00	\$14,974.00
\$8,923,768.13	-\$155,711.50	\$8,768,056.63	\$5,609,072.41	\$5,609,072.41
\$575,007.79	-\$10,377.79	\$564,630.00	\$406,792.92	\$406,792.92
\$751,281.61	\$45,000.00	\$796,281.61	\$554,367.98	\$554,367.98
\$30,944.30	\$4,000.00	\$34,944.30	\$9,585.00	\$9,585.00
\$77,777.25	\$0.00	\$77,777.25	\$18,490.50	\$18,490.50
TOTAL	-\$155,711.50	\$41,299,921.77	\$26,489,033.37	\$26,489,033.37

Subejercicio	6 = (3 - 4)
	\$55,237.81



Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y 25/oct/2017
 hora de Impresión 12:13 p. m.

Utr. JOSEMORA
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Concepto	Egresos				
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado

SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	\$38,866.85	\$17,666.29	\$56,532.14	\$36,451.87	\$36,451.87
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,063,001.50	-\$168,000.00	\$895,001.50	\$545,491.38	\$545,491.38
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$482,611.74	-\$50,000.00	\$432,611.74	\$172,742.20	\$172,742.20
SERVICIOS OFICIALES	\$204,448.00	\$6,000.00	\$210,448.00	\$87,912.89	\$87,912.89
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,699,830.09	\$0.00	\$5,699,830.09	\$3,777,237.67	\$3,777,237.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	\$465.60	-\$465.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$465.60	-\$465.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$72,586.37	-\$32,653.97	\$39,932.40	\$36,932.40	\$36,932.40
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$28,586.37	-\$22,586.37	\$6,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN



Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Fecha y hora de Impresión | 25/oct./2017 12:13 p. m.

Utr: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos				
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado

BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$40,000.00	-\$6,067.60	\$33,932.40	\$33,932.40	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

6 = (3 - 4)	Subejercicio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-------------	--------------	--------	--------	--------	--------	--------

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Fecha y hora de impresión
25/oct./2017 12:13 p. m.

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Usu: JOSEMORA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62	\$18,330,586.39

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Ucr: JOSEMORA
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Fecha y hora de Impresión
 25/oct./2017 12:13 p. m.

Subejercicio	Egresos				Concepto
	Pagado	Devengado	Modificado	Aprobado (Ampliaciones / Reducciones)	

1	\$18,327,586.39	\$32,526,593.22	\$32,526,593.22	\$50,854,179.61	\$32,653.97	\$50,821,525.64	\$72,586.37	-\$32,653.97	\$39,932.40	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	Total
2	\$3,000.00	\$36,932.40	\$36,932.40	\$39,932.40									Gasto de Capital
	\$18,330,586.39	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62	\$50,894,112.01									Gasto Corriente

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN



Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Fecha y hora de impresión
25/oct/2017 12:14 p. m.

Usr: JOSEWORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Ejercicio del Presupuesto

Sin Ramo/Dependencia	Egreso Ampliaciones /	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
Secretaría General de Acuerdos	\$5,729,047.29	\$5,883,459.02	\$3,658,011.73	\$3,658,011.73	\$3,658,011.73	\$3,658,011.73	\$2,225,447.29
Secretaría de Administración	\$8,613,225.00	\$8,708,645.97	\$6,692,725.02	\$6,692,725.02	\$6,692,725.02	\$6,692,725.02	\$3,015,920.96
Sin Ramo/Dependencia	\$14,342,272.29	\$14,592,104.99	\$9,350,736.76	\$9,350,736.76	\$9,350,736.76	\$9,350,736.76	\$5,241,368.24

100 PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

101 PRESIDENCIA	-\$47,726.76	\$9,359,412.07	\$5,923,312.20	\$5,923,312.20	\$5,923,312.20	\$5,923,312.20	\$3,436,099.87
102 Coordinación de Jurisprudencia	-\$55,969.98	\$941,093.53	\$581,042.94	\$581,042.94	\$581,042.94	\$581,042.94	\$360,050.59
103 Coordinación de Capacitación	-\$74,426.09	\$948,122.56	\$616,369.32	\$616,369.32	\$616,369.32	\$616,369.32	\$331,753.24
104 Coordinación de Comunicación Social	-\$81,787.19	\$998,736.02	\$613,241.79	\$613,241.79	\$613,241.79	\$613,241.79	\$383,494.23
105 Coordinación de Sistemas Informáticos	-\$42,461.53	\$525,403.01	\$335,146.14	\$335,146.14	\$335,146.14	\$335,146.14	\$190,256.87
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE	-\$302,371.55	\$12,770,767.19	\$8,069,112.39	\$8,069,112.39	\$8,069,112.39	\$8,069,112.39	\$4,701,654.80

200 PONENCIAS

201 Ponencia Magistrado Rubén Herrera Rodríguez	-\$14,307.75	\$3,014,180.97	\$1,868,815.31	\$1,868,815.31	\$1,868,815.31	\$1,868,815.31	\$1,145,365.66
202 Ponencia Magistrado Omer Valdivinos Mercado	\$72,107.82	\$5,165,133.17	\$3,283,513.44	\$3,283,513.44	\$3,283,513.44	\$3,283,513.44	\$1,881,619.73
203 Ponencia Magistrado Ignacio Hurtado Gómez	\$28,575.80	\$5,121,601.15	\$3,332,192.06	\$3,332,192.06	\$3,332,192.06	\$3,332,192.06	\$1,789,408.09
204 Ponencia Magistrado José René Olivos Campos	\$36,462.66	\$5,123,394.89	\$3,326,842.40	\$3,326,842.40	\$3,326,842.40	\$3,326,842.40	\$1,796,552.49
205 Ponencia Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo	\$5,077,229.33	\$29,700.32	\$5,106,929.65	\$3,332,313.27	\$3,332,313.27	\$3,332,313.27	\$1,774,616.38
PONENCIAS	\$23,478,700.98	\$52,538,86	\$15,143,676.48	\$15,143,676.48	\$15,143,676.48	\$15,143,676.48	\$8,387,663.35

Total Final

\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$32,663,626.62	\$32,663,626.62	\$32,663,626.62	\$32,663,626.62	\$18,330,686.39
-----------------	--------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Usu: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Ampliaciones / Aprobado (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
---------------------------	--	-------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------------	--------------

Fecha y hora de Impresión 25/oct/2017 12:14 p. m.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

MAGDO. IGNACIO HURTADO GOMEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Fecha y hora de Impresión | 25/oct/2017 | 12:14 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado	Subejercicio 6 = (3 - 4) - 5

GOBIERNO	\$50,894,112.01	\$50,894,112.01	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62	\$18,330,586.39
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$50,894,112.01	\$50,894,112.01	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62	\$18,330,586.39
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



Concepto	Egresos				
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO D	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62
					\$18,330,586.39
					6 = (3 - 4)

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Gasto por Categoría Programática

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Usr: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y hora de Impresión
25/oct./2017 12:19 p. m.

Concepto	Egresos				
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado
Subejercicio	6 = (3 - 4)				

Programas

Subsidios a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Desempeño de las Funciones

Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$50,894,112.01	\$50,894,112.01	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$18,330,586.39
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$18,330,586.39

Administrativos y de Apoyo

Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Compromisos

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Obligaciones

Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Programas de Gasto Federalizado

Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
--------------------	--------	--------	--------	--------	--------



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Gasto por Categoría Programática

Del 01/ene./2017 Al 30/sep./2017

Fecha y hora de Impresión | 25/oct./2017 12:19 p.m.

Utr: JOSEMORA
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones / (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	

Programas	Programas de Gasto Federalizado	Participaciones a entidades federativas y municipios	Participaciones a entidades federativas y municipios	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Total del Gasto
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,894,112.01
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,894,112.01
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,563,525.62
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,563,525.62
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,330,586.39

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Indicadores de Postura Fiscal
del 01/ene./2017 al 30/sep./2017**

Usu: JOSEMORA
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal

Fecha y hora de Impresión | 25/oct./2017
12:21 p. m.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$50,894,112.01	\$38,170,584.00	\$34,722,863.50
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$50,894,112.01	\$38,170,584.00	\$34,722,863.50
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$50,894,112.01	\$32,563,525.62	\$32,563,525.62
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$5,607,058.38	\$2,159,337.88

Concepto

- III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)
- IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda
- V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$5,607,058.38	\$2,159,337.88
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.00	\$5,607,058.38	\$2,159,337.88

Concepto

- A. Financiamiento
- B. Amortización de la deuda
- C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAGDO, IGNACIO HURTADO GOMEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

En el rubro de efectivo y equivalentes el saldo está conformado por la única cuenta bancaria que tiene la entidad en Bancomer con No. Cta. 0197437005 y por el fondo fijo de caja. Existen 18 cheques en tránsito que aún no han sido cobrados por sus beneficiarios, los cuales suman un importe de \$ 336,288.43. No se tienen inversiones financieras.

Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes está conformado por el importe pendiente de ministrar al 30 de septiembre de 2017 por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración a este órgano jurisdiccional, el cual asciende a \$3'447,720.50 y por la cuenta de Deudores Diversos, la cual refleja un adeudo de la Secretaría de Finanzas y Administración por \$186,755.92 por concepto del subsidio para gastos de operación de la primera quincena del mes de abril de 2016 que a la fecha no le ha sido cubierto a este órgano jurisdiccional. Todos los conceptos conformantes de este rubro serán recuperables en un periodo no mayor a 365 días, excepto la parte de las ministraciones pendientes, las cuales dependerán en todo caso de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Otros activos circulantes

Se tiene en otros activos circulantes un importe de \$ 13,464.00 correspondientes a depósitos en garantía dejados a los arrendadores de los inmuebles que ocupa el Tribunal Electoral del Estado en los domicilios de Juan B. Fuentes No. 121 y 124.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

No se cuenta con Bienes disponibles para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

No se cuenta con inversiones financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el Activo No Circulante los saldos de las cuentas reflejan el valor de los bienes muebles con los que cuenta la entidad, siendo los más representativos 4 vehículos automotores, Toyota Camry 2014, Nissan Tiida 2015, Toyota Sienna 2017 y Toyota Corolla 2017, los cuales suman un importe de \$ 1'295,760.00. A la fecha no se han realizado depreciaciones de los bienes, la cual se empezará a realizar a la brevedad posible.

Estimaciones y deterioros

A la fecha no se han realizado estimaciones ni registros de deterioros.

Otros Activos

No se cuenta con otros activos.

PASIVO

Cuentas por pagar con vencimiento menor o igual a 90 días:

Retenciones de I.S.R. sobre sueldos y salarios (I.S.P.T.)	\$ 1'088,483.25
Retenciones de I.S.R. sobre Honorarios	\$ -1.19
Retenciones de I.S.R. sobre Arrendamiento	\$ 4,587.70
Retenciones de I.S.R. por Asimilados a Salarios	\$ -0.74
IMSS para el Trabajador	\$ 215,703.79
Aportaciones Personales al R.C.V.	\$ 100,906.99
Cuotas al fondo de pensiones	\$ 55,708.93
Acreedores Diversos Varios	\$ 38,553.64
TOTAL	\$ 1'503,942.37

La totalidad del Pasivo se concentra en el Pasivo Circulante, el cual está conformado principalmente por la cuenta de Impuestos por pagar, los cuales se liquidan mes con mes, siendo el más representativos de los impuestos el I.S.P.T. que refleja las retenciones de impuesto sobre la renta hechas a los trabajadores en nómina.

En el estado de situación financiera, se manifiesta un saldo de -\$128,412.79 en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el cual se conforma de un abono por la reclasificación que se hizo el 2 de enero de 2017 de la cuenta de cambios por errores contables, por un importe de \$13,464.00, dado que dicha cuenta no se canceló al cierre del ejercicio 2016. Así mismo, tres cargos a la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el primero por un importe de \$3,484.94 correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2015, el segundo, por un importe de \$134,476.19 correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2016, librándose por ambos importes el cheque No. 1587 de la cuenta de Bancomer por \$137,961.13. y el tercero por un importe de \$3,915.66 correspondiente al pago de recargos por cuotas retenidas de IMSS y RCV del segundo semestre de 2016 de dos trabajadores del Tribunal Electoral del Estado, el cual se realizó con recurso del presupuesto del ejercicio 2016; cabe mencionar que este pago se realizó fuera de tiempo debido a que ambos trabajadores no aparecieron en las liquidaciones emitidas por la dirección de recursos humanos, en las cuales se nos calculaba el importe a pagar por cada periodo, siendo hasta 2017 que se detectó esta omisión y se nos requirió dicho pago.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2017 asciende a \$50'894,112.00, de los cuales al 30 de septiembre de 2017 se han

devengado \$38'170,584.00 y recaudado \$ 34'722,863.50, los cuales corresponden a subsidios estatales.

Gastos y Otras Pérdidas

En los gastos al 30 de septiembre de 2017, el 81.43% está representado por el pago de servicios personales, siendo las cuentas más representativas en éstos, el pago de sueldos a los trabajadores. El 17.24% de los gastos fue por concepto del pago de servicios generales, entre los cuales se encuentran el pago de impuesto sobre la renta y otros impuestos y derechos, servicios de arrendamiento y servicios básicos como agua y luz eléctrica.

Finalmente, el 1.33% de los gastos se realizaron en materiales y suministros tales como alimentos y combustibles.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017 es de \$12'435,723.85 y corresponde a la suma del patrimonio neto del ejercicio 2016 por \$6'791,733.07 más las variaciones en la hacienda pública del ejercicio 2017 por \$5'643,990.78

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

	2017	2016
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ -	\$ -
Efectivo en Bancos-Dependencias	\$ 3,612,107.81	\$ 8,404,827.46
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ -	\$ -
Total de efectivo y equivalentes	\$ 5,615,691.18	\$ 8,775,277.69

Adquisiciones de Bienes Muebles

En el periodo que se informa, no hubo adquisiciones de Bienes Muebles.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

A la fecha no se cuenta con Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, sin embargo, en lo subsecuente se considerará la parte de las depreciaciones y amortizaciones.

En el Estado de Flujo de Efectivo, en el origen se refleja el subsidio estatal recibido por esta entidad al 30 de septiembre de 2017, el cual asciende a \$ 34'722,863.50.

En la aplicación, el gasto más representativo a la fecha es en el rubro de Servicios Personales con \$ 26'489,033.37 principalmente para el pago de la nómina de los trabajadores. En el período se tuvo un incremento de \$ 1'943,409.40 con respecto al saldo inicial en efectivo y equivalentes.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	38,170,584.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	38,170,584.00

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017

1. Total de egresos (presupuestarios) **32,563,525.62**

2. Menos egresos presupuestarios no contables	36,932.40
Mobiliario y equipo de administración	3,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	33,932.40
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más Gasto Contables No Presupuestales	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)

32,526,593.22

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 50'894,112.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 12'723,528.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 38'170,584.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 34'722,863.50

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 50'894,112.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 18'330,586.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 32'563,525.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 32'563,525.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 32'563,525.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 32'563,525.62

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Panorama económico y financiero:

El Tribunal Electoral del Estado opera únicamente con los recursos estatales provenientes de los subsidios quincenales que recibe a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

Autorización e Historia:

En sesión ordinaria del 13 de febrero de 1992, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprobó la propuesta de la Gran Comisión del Congreso del Estado, para integrar el Tribunal Electoral, y por unanimidad de votos se designaron Magistrados Numerarios a los Licenciados Hilda Navarro Skinfield, Gregorio Sánchez León y Raúl Vallejo Meza; mientras que a los Licenciados Mauro Hernández Pacheco, Luis Alonso Rodríguez Nieto y José Liborio Pérez Rangel se les designó Magistrados Supernumerarios. Así, en cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto 138, el día 14 de febrero de 1992 se celebró la primer sesión de Pleno del Tribunal Electoral, en la que los Magistrados Numerarios, por mayoría de votos, designaron como su presidente a la Licenciada Hilda Navarro Skinfield, quien en el mismo acto aceptó y protestó el desempeño fiel de tal encargo, y se acordó además por decisión unánime de los Magistrados Numerarios llevar a cabo en esa misma fecha la ceremonia oficial de instalación del Tribunal, con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, en el que fuera su primer domicilio oficial, ubicado en la calle de Rayón número 372, del Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Por otro lado, encontrándose en funciones el órgano jurisdiccional electoral, en ejercicio de sus atribuciones legales, con fecha 1° de abril de 1992, se expidió el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, estableciendo las primeras disposiciones que lo rigieron internamente en torno a su organización y funcionamiento.

El 3 de Mayo de 1995, se promulgó el Código Electoral del Estado de Michoacán, que fue publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado; ordenamiento legal que abrogó la Ley Electoral del 10 de enero de 1983, en el que se estableció la normatividad para conformar de manera diversa el Tribunal Electoral, así como sus atribuciones y temporalidad; y de igual forma, se llevaron a cabo modificaciones importantes al sistema

de medios de impugnación. De esa manera se confirió al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral; que debería integrarse con cuatro Magistrados Numerarios y dos Supernumerarios, y a diferencia del procedimiento seguido para la conformación del que le precedió, se previó que en la designación de sus miembros, tendrían intervención los tres poderes del Estado; es decir, la designación la llevarían a cabo las dos terceras partes de los Diputados presentes del Congreso del Estado, tres de ellos a propuesta del Ejecutivo Estatal y tres a propuesta del Poder Judicial del Estado. En cuanto a los principios rectores de la función jurisdiccional electoral, se estableció que dicho órgano debería regirse por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y profesionalismo; además de que debería instalarse 180 días antes de la elección (artículo 201).

Respecto a la temporalidad, a diferencia del señalamiento en el ordenamiento vigente con anterioridad, se estableció que los Magistrados se designarían para ejercer sus funciones por el término de cuatro años, pudiendo ser ratificados (artículo 204).

En torno a las actividades jurisdiccionales, se determinó que en el tiempo transcurrido entre procesos electorales, únicamente funcionaría una Sala Unitaria que estaría a cargo del Presidente del Tribunal (artículo 215). Por otro lado, el sistema recursal se amplió para contemplar el recurso de revisión cuya competencia sería del Instituto Electoral de Michoacán, en tanto que el conocimiento y resolución de los recursos de apelación, inconformidad y reconsideración, corresponderían al Tribunal Electoral (artículo 216). Derivado del anterior marco normativo, la Cámara de Diputados, procedió a nombrar a los miembros que habrían de integrar el nuevo Tribunal Electoral de Michoacán, observando el procedimiento establecido en la Ley; y así, en sesión celebrada el día 29 de Mayo de 1995, por mayoría de votos se nombraron como Magistrados Numerarios a los ciudadanos licenciados Adolfo Mejía González, Pedro Carlos Arroyo Carrillo, Armando Chávez Román y Eva Sandoval Carranza y como Supernumerarios a los licenciados Lydia Hortensia Barriguete Parra y Apolinar Rodríguez Aguilar, quienes en la misma sesión rindieron la protesta de ley. En sesión celebrada el día 30 de mayo de 1995, en el domicilio del Tribunal Electoral ubicado en la calle Ortega y Montañez número 71 en la capital del Estado, los Magistrados Numerarios en Pleno designaron por unanimidad de votos a su presidente, recayendo dicho nombramiento en el Magistrado Adolfo Mejía González y, en la misma fecha, se procedió a declarar legalmente instalado el Tribunal Electoral, señalando el inicio de sus funciones a partir de entonces. Con fecha 22 de Septiembre de 1995, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, inauguró el edificio que sería hasta la fecha su nueva sede, ubicada en la calle Coronel Amado Camacho número 294 de la Colonia Chapultepec Oriente de esta ciudad capital.

En el año 2000, los ordenamientos electorales de nuestro Estado sufrieron importantes cambios, el primero de ellos deriva del Decreto 90, expedido el día 7 de noviembre del año 2000 y publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado, mismo que reformó y adicionó algunos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, entre los que destaca el 13 que en lo concerniente al Tribunal Electoral, señala el imperativo de establecer un sistema de medios de impugnación de los que deberían conocer exclusivamente el Instituto Electoral de Michoacán y el Tribunal Electoral, con la finalidad de que dicho sistema dotara de definitividad a las distintas etapas de los procesos electorales y garantizara que los actos y resoluciones electorales se sujetaran invariablemente al principio de legalidad; por ende, atribuyó al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional, con competencia para resolver en forma definitiva las impugnaciones que se presentaran conforme a la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; que debería funcionar en Salas Unitarias, Colegiadas y en Pleno; por lo que, para cada proceso electoral se integrarían dos Salas de Segunda Instancia conformadas cada una de ellas por tres Magistrados; destacando de su contenido que por primera ocasión, se estableció la competencia exclusiva del Tribunal Electoral para resolver en única instancia las impugnaciones presentadas respecto a la elección de Gobernador, además de facultarlo para declarar la legalidad y validez de tal elección, con lo que desapareció de manera definitiva el Colegio Electoral; por otra parte, en cuanto al procedimiento para la integración del Tribunal, se excluyó la facultad del titular

del Ejecutivo para hacer propuestas para la designación de Magistrados, reservando tal atribución exclusivamente a los poderes Legislativo y Judicial.

El día 28 de junio del año 2001, mediante Sesión de Pleno celebrada por la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se llevó a cabo la designación de los nuevos miembros del Tribunal Electoral, y de entre los 47 aspirantes registrados ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, fueron electos como Magistrados Numerarios, los licenciados María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Armando Chávez Román, Rosa Alanís Yépez, Dora Elia Herrejón Saucedo, Gilberto Alejandro Bribiesca Vázquez, Víctor Manuel Ponce Solorio y Rolando López Villaseñor; y como Magistrados Supernumerarios los licenciados Augusto Arriaga Mayés, Lucía Villalón Alejo y Miguel Dorantes Marín; encargo que les fue encomendado para dos procesos ordinarios sucesivos, con posibilidad legal de reelección; y en el mismo acto se tomó la protesta de ley.

El día 29 de junio del año 2001, en la primera sesión ordinaria de Pleno, reunidos la totalidad de los Magistrados Numerarios, se procedió a llevar a cabo la designación del Presidente del Tribunal, recayendo el nombramiento por mayoría de votos en la licenciada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza y como suplente se designó al licenciado Víctor Manuel Ponce Solorio; se realizó la asignación de las Salas Unitarias a los Magistrados Numerarios y luego de un breve receso, en la misma fecha y con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, se llevó a cabo la declaratoria de instalación formal del Tribunal Electoral, para el proceso electoral ordinario 2001 para renovar los poderes Ejecutivo, Legislativo así como los Ayuntamientos del Estado.

Luego de llevar a cabo diversos análisis y discusiones, en sesión ordinaria de Pleno del 22 de Agosto del año 2001, los Magistrados del Tribunal Electoral, aprobaron por unanimidad el nuevo *Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado*, en cuyo artículo segundo transitorio se abrogó el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado aprobado en sesión del 5 de Julio de 1995.

En sesión de Pleno de 6 de marzo de 2007, el Congreso del Estado aprobó la convocatoria pública para la elección de Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, con la finalidad de recibir solicitudes de aspirantes al cargo, la cual se publicó al día siguiente, en los medios de comunicación impresos de mayor circulación en la entidad.

El 26 de marzo de 2007, en cumplimiento a lo establecido en la base décima de la convocatoria pública, las Comisiones indicadas, por separado, presentaron al Pleno del Congreso de Estado una propuesta por cada Magistrado a elegir, la que para ser aprobada requería el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión, de no alcanzar esa mayoría las comisiones presentarían nuevas propuestas.

Las comisiones de Justicia, de Gobernación y de Puntos Constitucionales, conforme a lo dispuesto en los artículos 76, 98 A párrafos octavo, noveno y décimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 201 párrafos cuarto y quinto, 202 y 203 del Código Electoral del Estado de Michoacán, desahogado el procedimiento previsto en la normativa invocada y en la base décima de la convocatoria pública, presentaron al Pleno del Congreso del Estado, propuesta para elegir Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo.

Por lo que con fundamento en el Artículo 138 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se sometieron las propuestas a votación nominal, informando el resultado de 37, 36, 36, 33 y 37 votos a favor respectivamente, por lo que se designaron Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado

Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo, por lo que se ordenó la elaboración del Decreto correspondiente.

El mismo día, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en sesión extraordinaria de Pleno, los recién electos Magistrados, en cumplimiento al artículo 202 del Código Electoral del Estado de Michoacán, acordaron el procedimiento para la elección de Presidente, mediante voto secreto, a través de tarjetas donde se anotó el nombre del magistrado propuesto. Acto seguido se recibió de los Magistrados la votación, resultando con mayoría de votos el Magistrado Jaime del Río Salcedo, siguiendo el mismo procedimiento para la elección de Presidente Suplente, resultando con mayoría de votos, en segunda vuelta, la Magistrada María de Jesús García Ramírez.

De esta forma, con la designación de los Magistrados Jaime del Río Salcedo, María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, se inició la Cuarta Época del Tribunal Electoral del Estado.

El 2 de octubre de 2014, con 84 votos a favor y tres en contra, la asamblea designó a los nuevos magistrados electorales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y del Distrito Federal.

Lo anterior, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo décimo transitorio del decreto que reforma diversos artículos de la Constitución en materia político-electoral, en la que se establece que la Cámara de Senadores debe cumplir con los procedimientos para el nombramiento de los magistrados electorales locales, y todo ello como resultado de la Reforma político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Dicha designación siguió un proceso de selección a cargo de los legisladores de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, que tuvo como conclusión el 6 de octubre con la toma de protesta de 67 Magistrados de 17 entidades federativas.

La designación se comunicó al Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los titulares de los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Además, se informó a los presidentes de los organismos locales en materia electoral, de las entidades federativas y del Distrito Federal correspondientes a los magistrados que se eligen.

Para el proceso de selección de Magistrados a integrar el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán participaron 22 aspirantes, de entre quienes fueron designados Alejandro Rodríguez Santoyo, por 3 años; Rubén Herrera Rodríguez, por 3 años; Ignacio Hurtado Gómez, por 5 años; Omero Valdovinos Mercado, por 5 años y José René Olivos Campos, por 7 años.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 109, párrafo tercero, de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, la presidencia deberá ser rotatoria, por lo que el 7 de octubre, en Sesión Pública de Pleno, realizada con motivo de la Instalación e Inicio de Funciones del TEEM se realizó la votación respectiva, habiendo sido electo José René Olivos Campos para encabezar al Tribunal por el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, para posteriormente dar lugar a una nueva votación en la que se determinará que Magistrado lo sucederá.

En igual sesión, los Magistrados emitieron su voto a fin de elegir al Presidente sustituto del TEEM, resultando electo el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, quien desempeñará dicho cargo por el periodo señalado.

El día 31 de diciembre de 2015 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, y como Presidente Suplente al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El día 21 de diciembre de 2016 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez, y como Presidente Suplente al Magistrado Omero Valdovinos Mercado por el periodo comprendido del 1 de enero al 2 de octubre de 2017.

Organización y objeto social:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Asimismo, igualmente son relevantes funciones de capacitación judicial electoral, y en su momento otros aspectos mencionados en la exposición de motivos, de reciente reforma electoral que señala: *En los períodos interprocesos las tareas de fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana cobran especial trascendencia como labor del Tribunal Electoral del Estado dotándolo de esta obligación constitucional.*

De esta forma, en el artículo 98 A se prevé: *El Tribunal Electoral cubrirá en su desempeño, además de lo que determine la ley, las actividades relativas al fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana, consistentes en tareas de capacitación, investigación y difusión.*

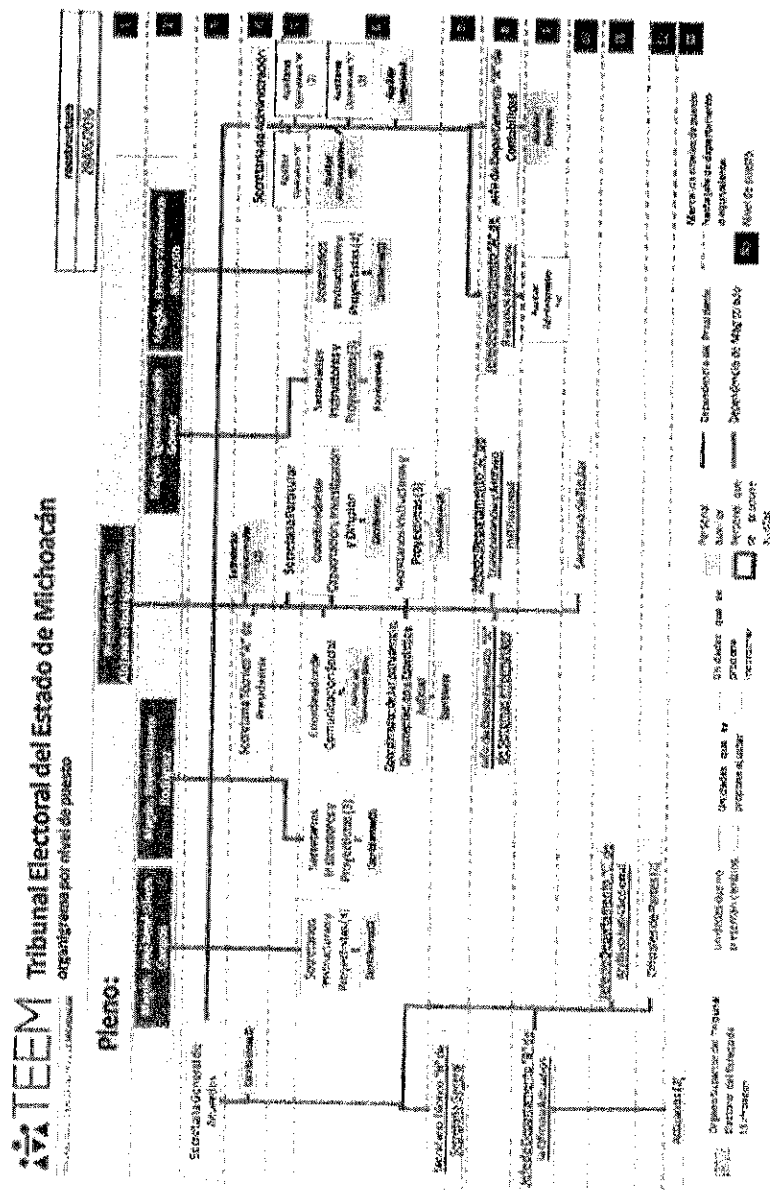
Así, las funciones de capacitación judicial electoral se transforman en sustantivas del TEEM, por mandato constitucional.

Por último, las funciones específicas del Tribunal se encuentran inmersas en las facultades y atribuciones del Pleno, del Magistrado Presidente, así como de los Magistrados, por lo que, en todo caso, habrá que remitirse para mayor precisión a las disposiciones relativas, como lo son, entre otras, el propio artículo 98 A constitucional, 64, 65 y 66, del Código Electoral del Estado, así como, 5, 6 y 7, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.

El Tribunal Electoral del Estado tiene como fecha de inicio de operaciones el 30/05/1995 siendo registrado ante el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de SERVICIOS ORGANIZACIONALES CIVICAS CLUBES LITERARIOS y teniendo como principales obligaciones las siguientes:

- Retención Salarios y demás prestaciones que derivan de una relación laboral
- Retención Prestación de servicios profesionales
- Retención Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles
- Retención del Impuesto al Valor Agregado

Organigrama



Bases de preparación de los Estados Financieros:

Para la elaboración de los estados financieros presentados se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

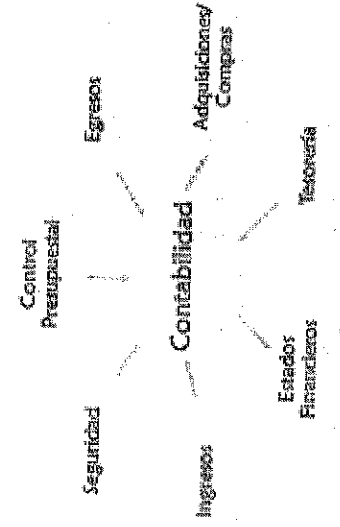
Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

El Sistema SAACG.NET una herramienta informática desarrollada por el INDETEC dirigida a municipios y organismos públicos descentralizados de estados y municipios que requieren de una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión.

Principales Características

- Atiende la normatividad emitida por el **CONAC**.
- Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso aplicando un enfoque de gestión.
- Integra un control presupuestario con sus clasificadores correspondientes.
- Sistema de Ingresos simplificado.
- Sistema de Adquisiciones / Compras.
- Cuenta con un control para la tesorería con órdenes de pago y elaboración de cheques.
- Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, perfiles y permisos.
- Cuenta con reportes de estados financieros armonizados con la **LGCG**.

Diseño Conceptual



Procesos administrativos para la gestión de los momentos contables de egresos

1. Orden de Compra
2. Recepción de Compra
3. Orden de Pago
4. Aplicación de Pago
5. Productos (catálogo de bienes)
6. Control de Proveedores

Características Técnicas

- Aplicación Windows Forms
- Desarrollado en Visual Studio 2010 con Lenguaje de programación C#
- Motor de base de datos MS-SQL 2008
- Arquitectura en capas con Entity framework 4.0
- Estándares de codificación
- Sistema en red que permite múltiples usuarios
- Integración de un sistema más robusto con mayor nivel de Seguridad



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y 23/oct./2017

hora de Impresión 07:46 p. m.

Rep: rptBalanzaComprobacion

Usu: JOSEMORA

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	111-001	FONDO FIJO	\$28.63	\$0.00	\$40,000.00	\$19,935.33	\$20,063.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	112-001	BANCOMER 0197437005	\$5,615,662.55	\$0.00	\$3,538,161.82	\$5,561,809.86	\$3,592,014.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	112-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	\$2,729,951.50	\$0.00	\$4,241,176.00	\$3,523,407.00	\$3,447,720.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-005	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$0.00	\$1,124.00	\$99.01	\$27.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-006	CARRANZA RAMOS ALDO ANDRÉS	\$273.51	\$0.00	\$400.00	\$395.99	\$277.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-010	CRUZ TAPIA JOSÉ SALVADOR	\$6,971.77	\$0.00	\$9,870.00	\$8,833.41	\$8,008.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-018	GARCIA MONTOYA ABRAHAM	\$123.00	\$0.00	\$0.00	\$123.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-019	GARCIA RIVERA JESÚS RENATO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-028	GONZALEZ MARTINEZ ANA MARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-030	HERRERA RODRIGUEZ RUBÉN	\$13,381.93	\$0.00	\$6,862.00	\$20,243.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-032	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$12,434.09	\$0.00	\$5,000.00	\$9,410.68	\$8,023.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-033	JIMENEZ DE LA MORA FRANCISCO	\$7,188.01	\$0.00	\$4,500.30	\$3,822.50	\$7,865.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-036	MACEDO FLORES JAVIER	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-037	MENA FLORES JUAN CARLOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-041	MEZA LÓPEZ BENJAMÍN	\$4,559.43	\$0.00	\$7,967.99	\$10,163.99	\$2,363.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-045	MORALES VALENTINEZ JUANA ISABEL	\$15.50	\$0.00	\$2,274.00	\$1,994.01	\$295.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-047	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$22,340.47	\$0.00	\$4,000.00	\$10,321.34	\$16,019.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-049	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$672.52	\$0.00	\$8,156.00	\$6,900.99	\$1,827.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-051	PÉREZ FLORES JEYMI	\$614.01	\$0.00	\$1,919.99	\$1,918.00	\$616.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-058	RODRIGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$4,994.16	\$0.00	\$4,000.00	\$8,994.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-068	VALDOVINOS MERCADO OMERRO	\$34,487.90	\$0.00	\$6,600.00	\$15,831.29	\$25,256.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-069	VARGAS VELEZ ANA MARIA	\$1,003.00	\$0.00	\$0.00	\$1,003.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-074-01	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$914.81	\$0.00	\$0.00	\$914.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-074-02	SECRETARIA DE FINANZAS	\$186,755.92	\$0.00	\$0.00	\$186,755.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-01	CARLOS MANJARREZ GARCÍA	\$1,856.00	\$0.00	\$0.00	\$1,856.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-02	FAME PERISUR S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-03	GILBERTO CORTÉS ROCHA	\$3.01	\$0.00	\$0.00	\$3.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-04	J. REFUGIO ZÚÑIGA FLORES	\$41,105.38	\$0.00	\$0.00	\$41,105.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-05	MARINA CUIN VAZQUEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-07	BBVA BANCOMER S.A.	\$723.00	\$0.00	\$0.00	\$723.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-076	GARCÍA LIERA ALEJANDRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1151-001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y PAPELERÍA	\$0.00	\$0.00	\$22,744.22	\$4,820.91	\$17,923.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1151-006	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1192-001	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 121	\$9,964.00	\$0.00	\$0.00	\$9,964.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1192-002	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 124	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$811,249.21	\$0.00	\$0.00	\$811,249.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1241-2	Equipo de Fotocopiado	\$1,201,593.00	\$0.00	\$0.00	\$1,201,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	\$2,527,906.07	\$0.00	\$0.00	\$2,527,906.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$218,267.82	\$0.00	\$0.00	\$218,267.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1241-9-5-1901	Equipo de administración.	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$334,297.17	\$0.00	\$0.00	\$334,297.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$14,429.45	\$0.00	\$0.00	\$14,429.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-1-001	TOYOTA SIENA 2017	\$514,800.00	\$0.00	\$0.00	\$514,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-1-002	TOYOTA COROLLA LE 2017	\$264,800.00	\$0.00	\$0.00	\$264,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y 23/oct./2017

hora de Impresión 07:46 p. m.

Url: JOSEMORA Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta		SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1244-1-003								
D	1244-1-004								
D	1244-9								
D	1251-59101								
A	2111-0-11301								
A	2111-0-13201								
A	2111-0-13202								
A	2111-0-14103								
A	2111-0-14301								
A	2111-0-14401								
A	2111-0-14404								
A	2111-0-14407								
A	2111-0-15401								
A	2111-0-15402								
A	2111-0-17102								
A	2112-0-000023								
A	2112-0-000074								
A	2112-0-21101								
A	2112-0-21601								
A	2112-0-22106								
A	2112-0-22301								
A	2112-0-24601								
A	2112-0-24801								
A	2112-0-26102								
A	2112-0-27101								
A	2112-0-29401								
A	2112-0-31101								
A	2112-0-31301								
A	2112-0-31401								
A	2112-0-31602								
A	2112-0-31801								
A	2112-0-32201								
A	2112-0-32903								
A	2112-0-33101								
A	2112-0-33301								
A	2112-0-33401								
A	2112-0-34903								
A	2112-0-35201								
A	2112-0-35501								
A	2112-0-35901								



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y hora de Impresión 23/oct./2017 07:46 p. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO ANTERIOR	M O V I M I E N T O S	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO ACTUAL
A	2112-0-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,499.99	\$36,499.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-36902	Impresiones y publicaciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$164,296.40	\$164,296.40	\$164,408.14	\$16,408.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-37504	Válidos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$16,408.14	\$16,408.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.	\$0.00	\$0.00	\$8,514.52	\$8,514.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38301	Congresos y convenciones.	\$0.00	\$0.00	\$21,867.00	\$21,867.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38502	Gastos menores.	\$0.00	\$0.00	\$621.00	\$621.00	\$15,211.00	\$15,211.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39209	Otros impuestos y derechos.	\$0.00	\$0.00	\$15,211.00	\$15,211.00	\$226.00	\$226.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones.	\$0.00	\$0.00	\$226.00	\$226.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-51901	Equipo de administración.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-59101	Software.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-01	Amortizaciones a préstamos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$20,814.60	\$20,814.60	\$43,155.91	\$44,116.23	\$44,116.23	\$21,774.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-02	Amortizaciones a préstamos Hipotecarios	\$0.00	\$0.00	\$3,409.23	\$3,409.23	\$6,818.46	\$6,818.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-03	Amortización a Préstamos de Garantía Real	\$0.00	\$0.00	\$2,272.16	\$2,272.16	\$4,544.32	\$4,544.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-01	I.S.P.T.	\$0.00	\$0.00	\$449,668.28	\$449,668.28	\$449,667.00	\$1,088,481.97	\$1,088,481.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-02	10% I.S.R. HONORARIOS	\$0.00	\$0.00	\$4,590.41	\$4,590.41	\$4,587.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-03	10% SOBRE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-04	I.S.R. ASIMILADOS	\$0.00	\$0.00	\$1,240.26	\$1,240.26	\$1,241.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-05	IMSS PARA EL TRABAJADOR	\$0.00	\$0.00	\$235,170.04	\$42,107.01	\$22,640.76	\$215,708.93	\$215,708.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-06	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	\$0.00	\$0.00	\$55,586.56	\$111,295.49	\$111,417.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-003-07	APORTACIONES PERSONALES AL RCV	\$0.00	\$0.00	\$116,390.98	\$31,795.29	\$18,311.30	\$43,431.00	\$100,906.99	\$100,906.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-39801	Impuesto sobre nóminas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,431.00	\$653,089.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-39802	Impuestos sobre la renta de aguiñaldo y/o prima vacacional.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-05	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$0.00	\$46.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-10	GUZ TAPAJOSÉ SALVADOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-23	GÓMEZ MAYA BLANCA ARCELIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,185.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-30	HERRERA RODRÍGUEZ RUBÉN	\$0.00	\$0.00	\$398.53	\$0.00	\$42.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-32	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$0.00	\$0.00	\$585.87	\$0.00	\$66.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-33	JIMÉNEZ DE LA MORA FRANCISCO	\$0.00	\$0.00	-\$0.30	\$0.00	\$0.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-37	MENA FLORES JUAN CARLOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-41	MEZA LÓPEZ BENJAMÍN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,419.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-45	MORALES VALENTINEZ JUANA ISABEL	\$0.00	\$0.00	\$2.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-47	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$0.00	\$0.00	\$245.60	\$0.00	\$18.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-48	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$618.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-51	PÉREZ FLORES JEYMI	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$20.00	\$19.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-58	RODRÍGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$0.00	\$0.00	\$195.49	\$134.51	\$160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-81	SÁNCHEZ TENA MIRIAM GUADALUPE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,271.84	\$1,271.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-88	VALDOVINOS MERCADO OMERO	\$0.00	\$0.00	\$1,151.65	\$0.00	\$1,274.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-003-001	METLIFE MÉXICO S.A.	\$0.00	\$0.00	\$7,574.12	\$15,148.24	\$15,148.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220-001	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2016)	\$0.00	\$0.00	\$2,100,590.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220-002	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2015)	\$0.00	\$0.00	-\$434,408.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220-003	RESULTADO EJERCICIO AÑOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$32,265.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	-\$128,412.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y hora de Impresión | 23/oct./2017 07:46 p. m.

Rep: rptBalanzaComprobacion

Usu: JOSEMORA

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS	SALDO ACTUAL
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR
A	4221-01	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$0.00	\$33,929,408.00	\$0.00
D	5111-1301	Sueldos base.	\$11,078,480.20	\$1,407,767.10	\$12,486,247.30
D	5112-12101	Honorarios Asimilables a Salarios.	\$12,223.51	\$0.00	\$12,223.51
D	5113-13201	Primas de vacaciones y dominical.	\$253,020.64	\$555.79	\$253,576.43
D	5113-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	\$41,336.26	\$4,500.91	\$45,837.17
D	5114-14103	Aportaciones al IMSS.	\$175,287.51	\$361,122.97	\$536,410.48
D	5114-14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro.	\$2,004.59	\$144,313.58	\$146,318.17
D	5114-14401	Cuotas para el seguro de vida del personal.	\$91,000.00	\$0.00	\$91,000.00
D	5114-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado.	\$113,019.30	\$15,148.24	\$128,167.54
D	5114-14407	Cuotas para jubilación.	\$845,554.41	\$114,773.24	\$960,327.65
D	5115-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	\$765,760.00	\$97,040.00	\$862,800.00
D	5115-15402	Compensación garantizada.	\$5,939,793.53	\$754,817.32	\$6,694,610.85
D	5116-17102	Estímulos al personal operativo.	\$2,119,557.92	\$2,151,956.35	\$4,271,514.27
D	5121-21101	Materiales y útiles de oficina.	\$24,446.27	\$6,356.55	\$30,802.82
D	5121-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	\$11,990.38	\$0.00	\$11,990.38
D	5121-21501	Material de apoyo informático.	\$9,651.99	\$2,500.00	\$12,151.99
D	5121-21601	Material de limpieza.	\$20,934.71	\$1,999.54	\$22,934.25
D	5122-22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	\$147,163.65	\$20,870.55	\$168,034.20
D	5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación.	\$291.26	\$205.47	\$496.73
D	5124-24601	Material eléctrico y electrónico.	\$5,475.12	\$0.00	\$5,475.12
D	5124-24801	Materiales complementarios.	\$9,609.89	\$1,223.52	\$10,833.41
D	5126-26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marittimos, lacustres y fluviales destinados a se	\$130,371.34	\$19,023.31	\$149,394.65
D	5127-27101	Vestuario y uniformes.	\$1,399.89	\$0.00	\$1,399.89
D	5129-29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	\$14,974.00	\$0.00	\$14,974.00
D	5131-31101	Servicio de energía eléctrica.	\$100,241.00	\$17,606.00	\$117,847.00
D	5131-31301	Servicio de agua.	\$16,713.00	\$0.00	\$16,713.00
D	5131-31401	Servicio telefónico convencional.	\$216,802.75	\$0.00	\$216,802.75
D	5131-31602	Servicios de telecomunicaciones.	\$38,380.89	\$8,227.20	\$46,608.09
D	5131-31801	Servicio postal.	\$7,699.94	\$1,122.14	\$8,822.08
D	5132-32201	Arrendamiento de edificios y locales.	\$454,176.07	\$56,962.53	\$511,138.60
D	5132-32903	Otros Arrendamientos.	\$43,229.38	\$0.00	\$43,229.38
D	5133-33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	\$6,425.00	\$0.00	\$6,425.00
D	5133-33301	Servicios de informática.	\$290.00	\$0.00	\$290.00
D	5133-33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	\$2,870.00	\$0.00	\$2,870.00
D	5134-34903	servicios comerciales integrales.	\$16,372.34	\$2,118.16	\$18,490.50
D	5135-35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$991.80	\$0.00	\$991.80
D	5135-35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marittimos, lacustres y fluviales.	\$32,550.08	\$2,100.00	\$34,650.08
D	5135-35901	Servicios de jardinería y fumigación.	\$809.99	\$0.00	\$809.99
D	5136-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$264,779.93	\$36,499.99	\$301,279.92
D	5136-36902	Impresiones y publicaciones oficiales.	\$79,915.06	\$164,296.40	\$244,211.46
D	5137-37504	Viticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$156,334.06	\$16,408.14	\$172,742.20



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Fecha y hora de Impresión | 23/oct/2017 07:46 p. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	
D	5138-38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.	\$42,437.63	\$0.00	\$8,514.52	\$0.00	\$0.00
D	5138-38301	Congresos y convenciones.	\$9,258.00	\$0.00	\$21,867.00	\$0.00	\$0.00
D	5138-38502	Gastos menores.	\$5,214.74	\$0.00	\$621.00	\$0.00	\$0.00
D	5139-39209	Otros impuestos y derechos.	\$93,344.00	\$0.00	\$15,211.00	\$0.00	\$0.00
D	5139-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones.	\$62,870.36	\$0.00	\$226.00	\$0.00	\$0.00
D	5139-39801	Impuesto sobre nóminas.	\$358,362.00	\$0.00	\$43,431.00	\$0.00	\$0.00
D	5139-39802	Impuestos sobre la renta de aguinado y/o prima vacacional.	\$2,552,704.20	\$0.00	\$653,089.11	\$0.00	\$0.00
Sumas =>			\$41,620,482.87	\$41,620,482.87	\$20,928,101.26	\$20,928,101.26	\$46,466,259.44



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Utr: JOSEMORA
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 23/oct/2017 07:47 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO ANTERIOR	M O V I M I E N T O S	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO ACTUAL
D	1111	EFFECTIVO	\$28.63	\$40,000.00	\$19,936.33	\$20,093.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28.63		\$0.00	\$0.00	\$20,093.30	\$0.00	
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$5,615,662.55	\$3,538,161.82	\$5,561,809.86	\$3,592,014.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,615,662.55		\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	\$0.00	
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,729,951.50	\$4,241,176.00	\$3,523,407.00	\$3,447,720.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,729,951.50		\$0.00	\$0.00	\$3,447,720.50	\$0.00	
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$340,817.41	\$62,674.28	\$101,481.28	\$302,010.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$340,817.41		\$0.00	\$0.00	\$302,010.41	\$0.00	
D	1126	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87		\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00	
D	1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$22,744.22	\$4,820.91	\$17,923.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$4,820.91	\$0.00	
D	1192	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,464.00		\$0.00	\$0.00	\$13,464.00	\$0.00	
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,762,016.10	\$0.00	\$0.00	\$4,762,016.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,762,016.10		\$0.00	\$0.00	\$4,762,016.10	\$0.00	
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$448,726.62	\$0.00	\$0.00	\$448,726.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$448,726.62		\$0.00	\$0.00	\$448,726.62	\$0.00	
D	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,301,198.20	\$0.00	\$0.00	\$1,301,198.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,301,198.20		\$0.00	\$0.00	\$1,301,198.20	\$0.00	
A	1251	SOFTWARE	\$33,932.40	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40		\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00	
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,051,995.50	\$5,051,995.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$5,051,995.50	\$0.00	\$5,051,995.50	\$0.00	
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$403,959.02	\$403,959.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$403,959.02	\$0.00	\$403,959.02	\$0.00	
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,391,734.59	\$1,995,438.30	\$1,492,845.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$1,995,438.30	\$0.00	\$1,492,845.04	\$0.00	
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$10,199.87	\$23,181.20	\$11,096.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$23,181.20	\$0.00	\$11,096.73	\$0.00	
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.65	\$0.00	\$5,221,698.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$5,221,698.65	\$0.00	\$5,221,698.65	\$0.00	
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,698,447.01	\$0.00	\$1,698,447.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$1,698,447.01	\$0.00	\$1,698,447.01	\$0.00	
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$128,412.79	\$0.00	-\$128,412.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		-\$128,412.79	\$0.00	-\$128,412.79	\$0.00	
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$33,929,408.00	\$0.00	\$38,170,584.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$33,929,408.00	\$0.00	\$38,170,584.00	\$0.00	
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$11,078,480.20	\$1,407,767.10	\$12,486,247.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,078,480.20		\$1,407,767.10	\$0.00	\$12,486,247.30	\$0.00	
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$12,223.51	\$0.00	\$0.00	\$12,223.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,223.51		\$0.00	\$0.00	\$12,223.51	\$0.00	
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$294,366.90	\$5,056.70	\$299,413.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$294,366.90		\$5,056.70	\$0.00	\$299,413.60	\$0.00	
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$1,226,865.81	\$635,358.03	\$1,862,223.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,226,865.81		\$635,358.03	\$0.00	\$1,862,223.84	\$0.00	
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$6,705,653.53	\$851,857.32	\$7,557,410.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,705,653.53		\$851,857.32	\$0.00	\$7,557,410.85	\$0.00	
D	5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,119,557.92	\$2,151,956.35	\$4,271,514.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,119,557.92		\$2,151,956.35	\$0.00	\$4,271,514.27	\$0.00	
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$67,023.35	\$10,856.09	\$77,879.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,023.35		\$10,856.09	\$0.00	\$77,879.44	\$0.00	
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$147,454.91	\$21,076.02	\$168,530.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$147,454.91		\$21,076.02	\$0.00	\$168,530.93	\$0.00	
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$15,085.01	\$1,223.52	\$16,308.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,085.01		\$1,223.52	\$0.00	\$16,308.53	\$0.00	
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$130,371.34	\$19,023.31	\$149,394.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,371.34		\$19,023.31	\$0.00	\$149,394.65	\$0.00	
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$1,399.89	\$0.00	\$1,399.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,399.89		\$0.00	\$0.00	\$1,399.89	\$0.00	
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$14,974.00	\$0.00	\$14,974.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,974.00		\$0.00	\$0.00	\$14,974.00	\$0.00	
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$379,837.58	\$26,965.34	\$406,792.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$379,837.58		\$26,965.34	\$0.00	\$406,792.92	\$0.00	
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$497,406.46	\$56,962.53	\$554,367.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$497,406.46		\$56,962.53	\$0.00	\$554,367.98	\$0.00	
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$9,585.00	\$0.00	\$9,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,585.00		\$0.00	\$0.00	\$9,585.00	\$0.00	
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$16,372.34	\$2,118.16	\$18,490.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,372.34		\$2,118.16	\$0.00	\$18,490.50	\$0.00	
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$34,351.87	\$2,100.00	\$36,451.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,351.87		\$2,100.00	\$0.00	\$36,451.87	\$0.00	



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Balanza de Comprobación del 01/sep./2017 al 30/sep./2017
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usr: JOSEMORA
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de impresión | 23/oct/2017 07:47 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$200,796.39	\$0.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$156,334.06	\$0.00	\$16,408.14	\$0.00	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$56,910.37	\$0.00	\$31,002.52	\$0.00	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,065,280.56	\$0.00	\$711,957.11	\$0.00	\$0.00
Sumas =>			\$41,620,482.87	\$41,620,482.87	\$20,928,101.26	\$20,928,101.26	\$46,466,259.44

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

BANCOMER CUENTA No. 00197437005

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO 3,927,302.94

mas:

CARGOS BANCARIOS NO CONTEMPLADOS POR CONTABILIDAD -

menos:

ABONOS DEL TRIBUNAL NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO:

336,288.43

Cheque # 1587 expedido el 09/01/2017	137,961.13
Cheque # 1855 expedido el 10/07/2017	3,500.00
Cheque # 1884 expedido el 07/08/2017	3,500.00
Cheque # 1908 expedido el 28/08/2017	6,955.36
Cheque # 1938 expedido el 05/09/2017	6,955.36
Cheque # 1940 expedido el 06/09/2017	3,000.00
Cheque # 1941 expedido el 06/09/2017	3,500.00
Cheque # 1943 expedido el 06/09/2017	6,000.00
Cheque # 1945 expedido el 06/09/2017	7,000.00
Cheque # 1947 expedido el 08/09/2017	1,000.00
Cheque # 1952 expedido el 12/09/2017	12,560.86
Cheque # 1953 expedido el 12/09/2017	2,500.00
Cheque # 1954 expedido el 12/09/2017	5,011.84
Cheque # 1963 expedido el 20/09/2017	1,254.89
Cheque # 1969 expedido el 26/09/2017	60,250.40
Cheque # 1970 expedido el 26/09/2017	71,920.00
Cheque # 1971 expedido el 29/09/2017	1,017.57
Cheque # 1972 expedido el 29/09/2017	2,401.02

CARGOS EN CONTABILIDAD NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO -

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

3,591,014.51



MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

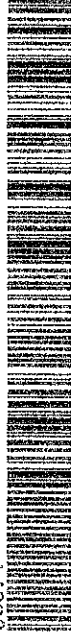


C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
PAGINA 1 / 10

093324
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
CORONEL AMADO CAMACHO 294
CHAPULTEPEC ORIENTE
MORELIA
MIG CP 58260



00074
0235 16 974 10 30 05 019024 000

Periodo	Del 01/09/2017 al 30/09/2017
Fecha de Corte	30/09/2017
No. de Cuenta	0197437005
Nro. de Cliente	B2804666
R.F.C.	TEE950530 - JYA
No. Cuenta CLABE	012 470 00197437005 6

SUCURSAL 7699: GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630
PLAZA: COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
TELEFONO: MORELIA 1131222

Información Financiera

Prorrateo		
Saldo Promedio	4,160,894.03	
Saldo del Periodo		30
Tasa Grta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.00
I.R. Retenido (-)		0.00
Comisiones		
Intereses pagados	43	0.00
Manejo de Cuenta*		0.00
Avalúo		0.00
Deposiciones	18	0.00
Total de Comisiones		0.00
Cargos Objctados	0	0.00
Cargos Objctados	0	0.00

MONEDA NACIONAL

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		6,032,025.15
Saldo de Operación Inicial		6,032,025.15
Depósitos / Abonos (+)	20	3,538,161.82
Retiros / Cargos (-)	123	5,662,884.03
Saldo de Liquidación Final (+)		3,927,302.94
Saldo de Operación Final		3,927,302.94
Saldo Mínimo Requerido		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés	BAN	BAN	BAN
			Mensual	Mensual	Comisiones
ANTES DE INGRESOS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA	LIQ	COO.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION	SALDO
01/SEP		C03	CHEQUE PAGADO NO. 1885	6,000.00				
			RFC CUENTA DE DEPOSITO: IMA091026 -EG6 Ref. 1885					
01/SEP		C03	CHEQUE PAGADO NO. 1916	290.00				
			RFC CUENTA DE DEPOSITO: MCA100215 -GW7 Ref. 1916					
01/SEP		C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3929		1,167.00			
01/SEP		C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3930		1,320.90			
01/SEP		C02	DEPOSITO FN EFECTIVO Ref. 3931		200.00			
01/SEP		C02	DEPOSITO FN EFECTIVO Ref. 3932		123.00			
01/SEP		C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3933		982.00			
01/SEP		C03	CHEQUE PAGADO NO. 1907					
			PAGO FN EFECTIVO Ref. 1907					
04/SEP		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007170 Ref. 0046235039					
				11,040.40				
								6,038,487.65
								6,038,487.65
				574.00				

No. de Cuenta	019/437005
No. de Cliente	B2804666

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO
04/SEP	04/SEP	04/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 3936</i>		1,944.90		
04/SEP	04/SEP	04/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 3937</i>		812.00		
04/SEP	04/SEP	04/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 3938</i>		13.50		
04/SEP	04/SEP	04/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1933</i>	3,750.00			
04/SEP	04/SEP	04/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873006859 Ref. 0006680009</i>	300.00			
04/SEP	04/SEP	04/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873007189 Ref. 0006680025</i>	300.00			
04/SEP	04/SEP	04/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873007081 Ref. 0006680039</i>	2,400.00			
04/SEP	04/SEP	04/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873007111 Ref. 0006680053</i>	600.00		6,033,334.05	6,033,334.05
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO: MIGR460714-M14 Ref. 1932</i>	36,064.38			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1934</i>	20,000.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1927</i>	4,000.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1926</i>	4,000.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1930</i>	4,000.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1929</i>	4,000.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 1928</i>	4,000.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 3951</i>	1,003.00			
05/SEP	05/SEP	05/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 3952</i>	988.00		5,959,260.67	5,959,260.67
06/SEP	06/SEP	06/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>Ref. 1917</i>	11,180.00			
06/SEP	06/SEP	06/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>Ref. 1935</i>	17,606.00		5,930,474.67	5,930,474.67
07/SEP	07/SEP	07/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873006859 Ref. 0024017009</i>	574.00			
07/SEP	07/SEP	07/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873007111 Ref. 0024017018</i>	150.00			
07/SEP	07/SEP	07/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 2873007170 Ref. 0034457009</i>	1,180.00			
08/SEP	08/SEP	08/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO: GADF630112LF3 Ref. 1880</i>	7,000.00			
08/SEP	08/SEP	08/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO: ODM950324V2A Ref. 1925</i>	11,880.00			
08/SEP	08/SEP	08/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO. <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO: GADF630112LF3 Ref. 1879</i>	7,000.00			
08/SEP	08/SEP	08/SEP	R43 SUBSIDIOS Y OTROS <i>ESTIMULO SEPTIEMA Ref. IN 4203514617</i>	1,584.151.63			
				5,928,570.67			5,928,570.67

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
PAGINA 3 / 10

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	82804666

FECHA	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
08/SEP	08/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1919	4,658.89				
08/SEP	08/SEP	T17	SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0080917ESTIMULO SEPTIEMBRE Ref. 002397661 014	9,569.41				
08/SEP	08/SEP	T17	SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0080917ESTIMULO SEPTIEMBRE Ref. 002398820 014	97,294.83				
08/SEP	08/SEP	T17	SPEI ENVIADO BANAMEX 3 0080917ESTIMULO SEPTIEMBRE Ref. 002399254 002	92,595.33				
08/SEP	08/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0148035903 Ref. 0010672053	92,595.33				
08/SEP	08/SEP	T17	SPEI ENVIADO HSBC 0 0080917ESTIMULO SEPTIEMBRE Ref. 002401474 021	33,901.46				
08/SEP	08/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1274432924 Ref. 0010672079	92,595.33				
08/SEP	08/SEP	T17	SPEI ENVIADO BAJIO 0 0080917ESTIMULO SEPTIEMBRE Ref. 002403172 030	92,595.33				
08/SEP	08/SEP	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3970	500.00				
08/SEP	08/SEP	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3971	782.00				
08/SEP	08/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1949	2,862.00				
08/SEP	08/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007006 Ref. 0069409009	4,500.00			3,996,833.13	
08/SEP	11/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007170 Ref. 0084488009	574.00				
08/SEP	11/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MMES20427 -EM3 Ref. 1936	15,148.24				
08/SEP	11/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:DPCT10802 -TZA Ref. 1937	139,479.62				
08/SEP	11/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1948	1,000.00				
08/SEP	11/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007359 Ref. 0066338009	1,271.84			3,839,359.43	
08/SEP	12/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006859 Ref. 0060354009	574.00				
08/SEP	12/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007189 Ref. 0060354019	150.00				
08/SEP	12/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081 Ref. 0071759009	400.00				
08/SEP	12/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007111 Ref. 0071759018	400.00				
08/SEP	12/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006859 Ref. 0071759027	2,200.00				
08/SEP	12/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007189 Ref. 0071759036	400.00			3,835,235.43	
08/SEP	13/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:OFHM610329185 Ref. 1944	6,000.00				
08/SEP	13/SEP	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:AEGC650326TC4 Ref. 1881	3,196.96				

No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	B2804638F

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
13/SEP		13/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	574.00			
			BNET 2873007170 Ref. 0075178009				
13/SEP		13/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO		961.64		
			Ref. 3988				
13/SEP		13/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO		888.00		
			Ref. 3989				
13/SEP		13/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO	219.392.00			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO: GEM850101 -C99 Ref. 1950				
13/SEP		13/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO	359.946.85			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO: GEM850101 -C99 Ref. 1939				
13/SEP		13/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO	207.981.28			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO: GEM850101 -C99 Ref. 1695				
14/SEP		14/SEP	R01 PAGO DE NOMINA	655.747.89			
			TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Ref. IN 4203574617				
14/SEP		14/SEP	T20 SPEI RECIBIDOS SANTANDER 0		1,761,703.50		
			0000072TRASPASO ELECTRONICO Ref. 005093710 014				
14/SEP		14/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO	3,500.00			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO: DOW730208-SJ0 Ref. 1883				
14/SEP		14/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	574.00			
			BNET 2873006859 Ref. 0079057012				
14/SEP		14/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	150.00			
			BNET 2873007189 Ref. 0079057022				
14/SEP		14/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO	1,017.57			
			00Pago de Cheque No. 00001924 Ref. 1924				
14/SEP		14/SEP	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0	3,486.75			
			0140917NOMINA0109 Ref. 001529355 014				
14/SEP		14/SEP	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0	41,596.49			
			0140917NOMINA0109 Ref. 001531538 014				
14/SEP		14/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	40,323.86			
			0140917NOMINA0109 Ref. 001532237 002				
14/SEP		14/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	40,561.20			
			BNET 0148035903 Ref. 0031836057				
14/SEP		14/SEP	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0	16,111.40			
			0140917NOMINA0109 Ref. 001533796 021				
14/SEP		14/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	40,798.03			
			BNET 1274432924 Ref. 0031836081				
14/SEP		14/SEP	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0	39,227.87			
			0140917NOMINA0109 Ref. 001535010 021				
18/SEP		18/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	574.00			
			BNET 2873006808 Ref. 0095916011				
18/SEP		18/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	150.00			
			BNET 2873007111 Ref. 0095916022				
19/SEP		19/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	574.00			
			BNET 2873007170 Ref. 0042770011				
19/SEP		19/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO		193.88		
			Ref. 4009				
19/SEP		19/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO		160.00		
			Ref. 4010				
19/SEP		19/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO		35.00		
			Ref. 4011				
19/SEP		19/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO		2,700.00		
			Ref. 4012				
						3,918,602.42	3,918,602.42
						3,917,878.42	3,917,878.42
						193.88	
						160.00	
						35.00	
						2,700.00	
						3,920,393.30	3,920,393.30

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
PAGINA 5 / 10

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	52804666

FECHA	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	4.800.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917CONSUNJO TRIBUNAL ELECTORAL Ref. 002205427 002	1.502.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	574.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917CARTALES Ref. 002220354 002	150.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	20/SEP	BNET 2873006859 Ref. 0005564009					
20/SEP	20/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	20/SEP	BNET 2873007189 Ref. 0005564018					
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917INSCRIPCION ATSERM Ref. 002280979 072	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917INSCRIPCION ATSERM Ref. 002281310 072	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917INSCRIPCION ATSERM Ref. 002281745 072	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917INSCRIPCION ATSERM Ref. 002281993 072	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	3.000.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	0200917INSCRIPCION ATSERM Ref. 002282239 072	2.100.00 ✓				
20/SEP	20/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	20/SEP	BNET 0197773528 Ref. 0023747009					
20/SEP	20/SEP	P14 RECAUDACION DE IMPUE G	455.498.00 ✓			3.440.769.30	3.440.769.30
20/SEP	21/SEP	REF:02172FK7050017607419 CIE:0844985 Ref. UIA:4356891	1.500.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	21/SEP	BNET 2873007081 Ref. 0095636011	400.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	21/SEP	BNET 2873007111 Ref. 0095636020	1.500.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	21/SEP	BNET 2873007170 Ref. 0095636029	400.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	21/SEP	BNET 2873006808 Ref. 0095636038	4.500.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	21/SEP	BNET 2873006859 Ref. 0067166011	15.148.24 ✓				
20/SEP	21/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	21/SEP	RFC CUENTA DE DEPOSITO:MMES20427-EM3 Ref. 1961	2.600.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	21/SEP	PAGO EN EFECTIVO Ref. 1957	141.107.30 ✓				
20/SEP	21/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	21/SEP	RFC CUENTA DE DEPOSITO:DPC710802-IZA Ref. 1962	43.431.00 ✓				
20/SEP	21/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	21/SEP	0145681316 Ref. 1964	2.830.40 ✓			3.227.351.86	3.227.351.86
20/SEP	21/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	22/SEP	PAGO EN EFECTIVO Ref. 1959	424.00 ✓				
20/SEP	22/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	22/SEP	BNET 2873007111 Ref. 0098186013	25.821.60 ✓			3.201.106.26	3.201.106.26
20/SEP	22/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	25/SEP	PAGO EN EFECTIVO Ref. 1960	8.731.42 ✓				
20/SEP	25/SEP	C03 CHEQUE PAGADO NO.					
20/SEP	25/SEP	RFC CUENTA DE DEPOSITO:TT1961202-IM1 Ref. 1965	2.000.00 ✓			3.190.374.84	3.190.374.84
20/SEP	25/SEP	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO					
20/SEP	25/SEP	BNET 2873007170 Ref. 0009252009					

Estado de Cuenta
CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
PAGINA 6 / 10

No. de Cuenta	0197487005
No. de Cliente	52804666

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SAIDO
26/SEP	26/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	7,499.99			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO:LOMJ620929QZ3 Ref. 1882				
26/SEP	26/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	14,012.80			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO:ODM950324V2A Ref. 1966				
26/SEP	26/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	7,499.99			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO:LOMJ620929QZ3 Ref. 1946				
26/SEP	26/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	400.00			
			BNET 2874818997 Ref. 0063069009				
26/SEP	26/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	2,150.46			
			00Pago de Cheque No.00001955 Ref. 1955				
26/SEP	26/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	1,017.57		3,157,794.03	3,157,794.03
			00Pago de Cheque No.00001956 Ref. 1956				
27/SEP	27/SEP		T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	5,699.00			
			0270917VUELOS CHIHUAHUA-MORELIA Ref. 002903896 002				
27/SEP	27/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	2,401.02			
			PAGO EN EFECTIVO Ref. 1923				
27/SEP	27/SEP		T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	1,624.00			
			0270917ENCUADERNADOS Ref. 002951355 002				
27/SEP	27/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	20,000.00			
			PAGO EN EFECTIVO Ref. 1968				
27/SEP	27/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	1,450.00			
			BNET 2873007081 Ref. 0031860012				
27/SEP	27/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	350.00			
			BNET 2873007189 Ref. 0031860021				
27/SEP	27/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	150.00			
			BNET 2873007111 Ref. 0031860030				
27/SEP	27/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	150.00			
			BNET 2873006808 Ref. 0035594012				
27/SEP	27/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	2,200.00			
			BNET 2873007081 Ref. 0050673009				
27/SEP	27/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	400.00		3,123,370.01	3,123,370.01
			BNET 2873007189 Ref. 0050673019				
28/SEP	28/SEP		C03 CHEQUE PAGADO NO.	3,500.00			
			RFC CUENTA DE DEPOSITO:DOM730206-SJO Ref. 1942				
28/SEP	28/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	1,180.00			
			BNET 2873007170 Ref. 0002640009				
28/SEP	28/SEP		T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	1,168.00			
			0280917HOSPEDAJE Ref. 001566150 002				
28/SEP	28/SEP		T17 SPEI ENVIADO BMONEX 0	58.00			
			0280917TARJETAS SI VALE Ref. 001629320 112				
28/SEP	28/SEP		T17 SPEI ENVIADO BMONEX 0	73,100.16			
			0280917SI VALE Ref. 001630183 112				
29/SEP	29/SEP		R01 PAGO DE NOMINA	653,913.26			
			TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Ref. IN 4203574617				
29/SEP	29/SEP		T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0	3,486.75			
			0290917NOMINA0209 Ref. 001755832 014				
29/SEP	29/SEP		T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0	41,596.49			
			0290917NOMINA0209 Ref. 001757924 014				
29/SEP	29/SEP		T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	40,323.86			
			0290917NOMINA0209 Ref. 001759094 002				
29/SEP	29/SEP		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO	40,561.20		3,044,365.85	3,044,365.85
			BNET 0148035903 Ref. 0001776054				

BOJUAL ELECTORAL DEL ESTADO

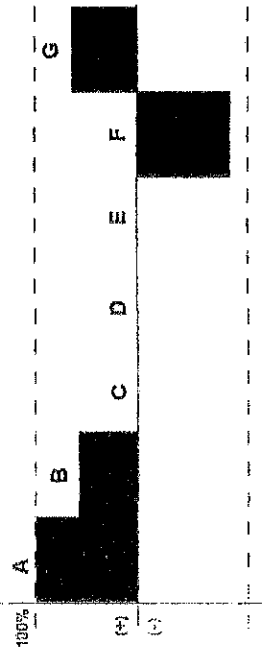


No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	52804666

FECHA	LIG	COD	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
29/SEP	29/SEP	T17	SPEI ENVIADO HSBC	16,111.40			
			0290917NOMINA0209 Ref: 001762296 021				
29/SEP	29/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO	40,798.06			
			BNET 1274432924 Ref: 0001776079				
29/SEP	29/SEP	T17	SPEI ENVIADO HSBC	39,227.87			
			0290917NOMINA0209 Ref: 001764718 021				
29/SEP	29/SEP	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO	574.00			
			BNET 2873006859 Ref: 0062864009				
29/SEP	29/SEP	W02	DEPOSITO DE TERCERO		1,761,703.50		
			17042000021000100109588XXXXXBMRCASH Ref: REFBNTC00360311				
29/SEP	29/SEP	T17	SPEI ENVIADO BANAMEX	2,171.52			
			0290917RENTA MOBILIARIO Ref: 002036415 002				
Total de Movimientos							
TOTAL IMPORTE CARGOS				5,662,884.03		TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	123
TOTAL IMPORTE ABONOS				3,538,161.82		TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	20

Estado resumen y gráfico de movimientos del periodo

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	6,052,025.15	100.00%	A
Depositos / Abonos (+)	3,538,161.82	58.46%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Transferencias a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-5,662,884.03	-93.57%	F
Saldo Final	3,927,302.94	64.89%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.
Otros Cargos: Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Depósito MN: \$5,000.00/sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>
En 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 363 226 26 63

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Clientes ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del Miguel Alemán, Ciudad de México México y por correo electrónico une@bbva-bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 53400999 y 01 800 999 8060.



No. de Cuenta	019/437005
No. de Cliente	52804666

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico opinion@condusef.gob.mx teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 470 00197437005 6 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en términos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la institución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios."



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/sep./2017 al 30/sep./2017

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Cuentas de Registro

Utr. JOSEMORA

Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y

23/oct/2017 07:58 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo	Salidos
--------	---------------------	--------------	-------------	----------------	----------	---------------	-------------------------	---------

1112-001

C00287 01/09/2017 RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ

C00288 01/09/2017 JOSÉ RENÉ OLIVOS CAJ

C00289 01/09/2017 ALEJANDRO RODRÍGUEZ

C00290 01/09/2017 IGNACIO HURTADO GONZ

C00291 01/09/2017 OMERO VALDOVINOS M

C00292 01/09/2017 CANCELADO

C00292 01/09/2017 CANCELADO

C00293 01/09/2017 ROCÍO MIRABENT GONZ

C00294 01/09/2017 CAROLINA MEJÍA MORA

100415 01/09/2017 REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. OMERO VALDOVINOS MERCADO, P

100416 01/09/2017 REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. OMERO VALDOVINOS MERCADO, P

100417 01/09/2017 DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LA LIC. JEMYI PÉREZ FLORES

100418 01/09/2017 DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. ABRAHAM GARCÍA MON

100419 01/09/2017 DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO

C00296 04/09/2017 MIRIAM GUADALUPE SÁ

C00296 04/09/2017 CFE SUMINISTRADOR D

100420 04/09/2017 REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ, PO

100421 04/09/2017 REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ, PO

100422 04/09/2017 REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LA LIC. J. ISABEL MORALES VALENTINEZ, PC

E00391 04/09/2017 VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO POR C

E00392 04/09/2017 VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI

E00393 04/09/2017 VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JEMYI PÉREZ FLORES POR COMISI

E00394 04/09/2017 VIÁTICOS POR COMPRAR DE BENJAMIN MEZA LÓPEZ, POR COMISIÓN A

E00395 04/09/2017 VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JUANA ISABEL MORALES VALENTINI

C00297 05/09/2017 METLIFE MEXICO S.A.

C00298 05/09/2017 DIRECCIÓN DE PENSIONES

C00299 05/09/2017 JOSÉ ANTONIO GALLEG

C00300 05/09/2017 SECRETARÍA DE FINANZ

100123 05/09/2017 REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LA LIC. ANA MA. VARGAS VELEZ, A LA CIUDA

100124 05/09/2017 REEMBOLSO DE GASTOS DE VIÁTICOS DEL MAGDO. JOSÉ RENÉ OLIVOS C/

C00301 06/09/2017 EDITORIAL ACUEDUCTO

1940 PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC

Page 1



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/sep./2017 al 30/sep./2017
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Fecha y 23/oct./2017
 hora de Impresión 07:58 p. m.

Rep: rptAuxiliarCuentas

Usr: JOSEMORA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo	Saldos
Poliza	Fecha						Abonos	
C00302	06/09/2017	FRECUENCIA INFORMATI		1941	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC	\$3,500.00	\$3,500.00	\$4,994,592.40
C00303	06/09/2017	VERÓNICA DOMÍNGUEZ		1942	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC	\$3,500.00	\$3,500.00	\$4,991,092.40
C00304	06/09/2017	IMARMIX S DE RL DE CV		1943	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC	\$6,000.00	\$6,000.00	\$4,985,092.40
C00305	06/09/2017	MARTHA MARÍA ORNELA		1944	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC	\$7,000.00	\$7,000.00	\$4,972,092.40
C00306	06/09/2017	FRANCISCO GARCÍA DA		1945	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC	\$7,000.00	\$7,000.00	\$4,972,092.40
C00307	06/09/2017	JAMIE LÓPEZ MARTÍNEZ		1946	PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM DURANTE LOS MES DE AC	\$7,499.99	\$7,499.99	\$4,964,592.41
E00396	07/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI	\$674.00	\$674.00	\$4,964,018.41
E00397	07/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JUANA ISABEL MORALES VALENTIN	\$150.00	\$150.00	\$4,963,868.41
E00398	07/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO POR C	\$1,180.00	\$1,180.00	\$4,962,688.41
C00331	08/09/2017	CANCELADO		1947	CANCELADO (CANCELADO 1947)	\$0.00	\$0.00	\$4,962,688.41
C00332	08/09/2017	IGNACIO HURTADO GÓN		1948	CONFERENCIAS RELACIONADA CON LOS PROXIMOS COMICIOS ELECTORAL	\$0.00	\$0.00	\$4,962,688.41
C00333	08/09/2017	RUBÉN HERRERA RODR		1949	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL MAGDO. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ PC	\$2,862.00	\$2,862.00	\$4,958,826.41
C00334	08/09/2017	SECRETARÍA DE FINAN?		1950	PAGO DE CUOTAS DE IMSS DEL MES DE MARZO 2017 (PAGO DE CUOTAS DE	\$219,392.00	\$219,392.00	\$4,739,434.41
I00125	08/09/2017				DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. JAVIER MACEDO FLORE	\$500.00	\$0.00	\$4,739,934.41
I00126	08/09/2017				DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO	\$762.00	\$0.00	\$4,740,696.41
E00399	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL AL PERSONAL DEL TEEM DEL MES DE SEPTI	\$0.00	\$1,384,151.83	\$3,356,544.78
E00400	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL A HUGO GONZALEZ CONTRERAS DEL MES D	\$0.00	\$9,569.41	\$3,346,975.37
E00401	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL DEL MAGISTRADO RUBEN HERRERA RODRIG	\$0.00	\$97,294.83	\$3,249,680.54
E00402	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL DEL MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GOME	\$0.00	\$92,595.33	\$3,157,085.21
E00403	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMF	\$0.00	\$92,596.33	\$3,064,489.88
E00404	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL DE ROBERTO CLEMENTE RAMÍREZ SUÁREZ I	\$0.00	\$33,901.46	\$3,030,588.42
E00405	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL DEL MAGISTRADO ALEJANDRO RODRIGUEZ	\$0.00	\$92,595.33	\$2,937,993.09
E00406	08/09/2017			S/N	PAGO DE ESTIMULO MENSUAL DEL MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MEF	\$0.00	\$92,595.33	\$2,845,397.76
E00407	08/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE FRANCISCO JIMENEZ DE LA MORA POR CO	\$0.00	\$4,500.00	\$2,840,897.76
E00408	11/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO POR C	\$0.00	\$674.00	\$2,840,323.76
E00409	11/09/2017			S/N	REEMBOLSO A LA C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA, POR PAGO DE SERVICIO	\$0.00	\$1,271.84	\$2,839,051.92
C00367	12/09/2017	CANCELADO 1951		1951	CANCELADO 1951 (CANCELADO 1951)	\$0.00	\$0.00	\$2,839,051.92
C00367	12/09/2017	CANCELADO 1951		1951	CANCELADO 1951 (CANCELADO 1951)	\$0.00	\$0.00	\$2,839,051.92
C00370	12/09/2017	JESUS RODOLFO MEND		1952	PAGO DE RENTA DE SEPTIEMBRE 2017 DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS	\$0.00	\$12,560.86	\$2,826,491.06
C00372	12/09/2017	JOSÉD GARIBAY MARES		1954	PAGO DE FINIQUITO POR RENUNCIA DEL LIC. JOSÉD GARIBAY MARES ESPÍ	\$0.00	\$5,011.84	\$2,821,479.22
C00373	12/09/2017	GIA. PERIODISTICA DEL		1953	PAGO POR RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL PERIÓDICO EL SOL DE MORE	\$0.00	\$2,500.00	\$2,818,979.22
E00410	12/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI	\$0.00	\$574.00	\$2,818,405.22
E00411	12/09/2017			S/N	VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JEMYI PÉREZ FLORES POR COMISI	\$0.00	\$150.00	\$2,818,255.22



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/sep./2017 al 30/sep./2017
 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Fecha y hora de impresión: 23/oct/2017 07:58 p.m.

Usu: JOSEMORA
 Rep: rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Nombre de la Cuenta	No. Factura	Beneficiario	Fecha	Poliza
--------	---------------------	-------------	--------------	-------	--------

Saldo Inicial	Movimientos del Periodo	Saldos	
	Cargos	Abonos	
	Concepto		
	Cheque / Folio		
E00412	VIÁTICOS POR COMPRAR DE BENJAMIN MEZA LÓPEZ, POR COMISIÓN A .	\$400.00	\$2,817,855.22
E00413	VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JEMYI PÉREZ FLORES POR COMISIK	\$400.00	\$2,817,455.22
E00414	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI	\$2,200.00	\$2,815,255.22
E00415	VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JUANA ISABEL MORALES VALENTIN	\$400.00	\$2,814,855.22
100127	DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. RUBEN HERRERA	\$961.64	\$2,815,816.86
100128	DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO	\$888.00	\$2,816,704.86
E00416	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO POR C	\$574.00	\$2,816,130.86
100129	DEPÓSITO DE MINISTRACIÓN PARA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE	\$0.00	\$4,577,834.36
E00417	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DEL TEEM POR LA PRIMERA QUINCENA DI	\$0.00	\$655,747.89
E00418	VIÁTICOS POR COMPRAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI	\$574.00	\$3,921,512.47
E00419	VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JEMYI PÉREZ FLORES POR COMISIK	\$150.00	\$3,921,362.47
E00420	PAGO DE NÓMINA DE HUGO GONZALEZ CONTRERAS POR LA PRIMERA QUI	\$3,486.75	\$3,917,875.72
E00421	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO RUBEN HERRERA RODRIGUEZ POR LA	\$41,596.49	\$3,876,279.23
E00422	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GOMEZ POR LA PF	\$40,323.86	\$3,835,955.37
E00423	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS POR LA I	\$0.00	\$3,795,394.17
E00424	PAGO DE NÓMINA DE ROBERTO CLEMENTE RAMIREZ SUAREZ POR LA PRIM	\$16,111.40	\$3,779,282.77
E00425	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO ALEJANDRO RODRIGUEZ SANTOYO PC	\$40,798.03	\$3,738,484.74
E00426	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO OMERVO VALDOVINOS MERCADO POR	\$39,227.87	\$3,699,256.87
1955	PAGO POR RETENCION EFECTUADO POR ORDENAMIENTO JUDICIAL BAJO E	\$2,150.46	\$3,697,106.41
1956	PAGO POR RETENCION EFECTUADO POR ORDENAMIENTO JUDICIAL BAJO E	\$0.00	\$1,017.57
E00428	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. IVÁN CALDERÓN TORRES, POR COMI	\$0.00	\$574.00
E00429	VIÁTICOS POR COMPRAR DE LA LIC. JUANA ISABEL MORALES VALENTIN	\$0.00	\$150.00
E00430	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO, POR C	\$574.00	\$3,694,790.84
100130	DEPÓSITO POR REEMBOLSO DE VIÁTICOS DEL LIC. IVÁN CALDERÓN TORRI	\$0.00	\$3,694,825.84
100131	REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE BENJAMIN MEZA LÓPEZ, POR DIVERSAS CON	\$2,700.00	\$3,697,525.84
100132	REEMBOLSO DE GASTOS DEL MAGDO. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ, COR	\$193.88	\$3,697,719.72
100133	REEMBOLSO DE VIÁTICOS DE LA LIC. J. ISABEL MORALES VALENTINEZ, PO	\$160.00	\$3,697,879.72
1957	VIÁTICOS POR COMPRAR DEL MAGDO. OMERVO VALDOVINOS MERCADO I	\$0.00	\$2,600.00
1958	(CANCELADO 1958)	\$0.00	\$3,695,279.72
1958	CANCELADO	\$0.00	\$3,695,279.72
1958	S/C (CANCELADO 1958)	\$0.00	\$3,695,279.72
1959	ENCUARDENADO DE 2 LIBROS CON CUBIERTAS LOMO Y PUNTAS DE PIEL C	\$0.00	\$2,830.40
1960	ANTICIPO DEL 30% POR LA IMPRESIÓN Y TERMINADO DE LA OBRA " TRANS	\$0.00	\$25,821.60
1961	PAGO DE CUOTAS DE SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADA CORRES	\$0.00	\$15,148.24
1962	S/C (PAGO DE CUOTAS DE PENSIONES DEL PERSONAL DEL TEEM POR LA I/	\$0.00	\$141,107.80



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/sep/2017 al 30/sep/2017
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Fecha y hora de impresión
 23/oct/2017 07:58 p. m.

Ucr: JOSEMORA
 Rep: rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo	Saldos
E00432	20/09/2017					PAGO POR ELABORACION DE CARTELES PARA EVENTO ORGANIZADO POR	\$0.00	\$3,459,383.79	\$3,459,383.79
E00431	20/09/2017					PAGO POR GASTO DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DEL TEEM SEPTIEN	\$0.00	\$4,800.00	\$3,460,885.79
E00434	20/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. J. ISABEL MORALES VALENTINEZ, P	\$0.00	\$574.00	\$3,458,809.79
E00435	20/09/2017					PAGO POR INSCRIPCION A LA ASOCIACION DE TRIBUNALES Y SALAS ELEC.	\$0.00	\$3,455,659.79	\$3,455,659.79
E00436	20/09/2017					PAGO POR INSCRIPCION A LA ASOCIACION DE TRIBUNALES Y SALAS ELEC.	\$0.00	\$3,000.00	\$3,452,659.79
E00437	20/09/2017					PAGO POR INSCRIPCION A LA ASOCIACION DE TRIBUNALES Y SALAS ELEC.	\$0.00	\$3,449,659.79	\$3,449,659.79
E00438	20/09/2017					PAGO POR INSCRIPCION A LA ASOCIACION DE TRIBUNALES Y SALAS ELEC.	\$0.00	\$3,446,659.79	\$3,446,659.79
E00439	20/09/2017					PAGO POR INSCRIPCION A LA ASOCIACION DE TRIBUNALES Y SALAS ELEC.	\$0.00	\$3,000.00	\$3,443,659.79
E00440	20/09/2017					PAGO DE COMPRA DE 2 LLANTAS PARA EL VEHICULO NISSAN TIIDA 2015. (P	\$0.00	\$2,100.00	\$3,441,559.79
E00441	20/09/2017					PAGO DE IMPUESTOS I.S.R. RETENIDOS POR SALARIOS Y ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$455,498.00	\$2,986,061.79
E00442	21/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE BENJAMIN MEZA LOPEZ, POR COMISION A I	\$0.00	\$1,500.00	\$2,984,561.79
E00443	21/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. J. ISABEL MORALES VALENTINEZ, P	\$0.00	\$400.00	\$2,984,161.79
E00444	21/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO, POR C	\$0.00	\$1,500.00	\$2,982,661.79
E00445	21/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. IVAN CALDERON TORRES, POR COMI	\$0.00	\$400.00	\$2,982,261.79
C00384	21/09/2017		TONY TIENDAS SA DE C		1965	COMPRA DE ARTICULOS DE PAPERERIA (COMPRA DE ARTICULOS DE PAPER	\$0.00	\$8,731.42	\$2,973,530.37
C00385	21/09/2017		OFFICE DEPOT DE MEXI		1966	COMPRA DE 10 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA Y 10 CAJAS DE PAPEL TA	\$0.00	\$14,012.80	\$2,959,517.57
E00446	21/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE JOSE SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI	\$0.00	\$4,500.00	\$2,955,017.57
E00447	22/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. J. ISABEL MORALES VALENTINEZ, P	\$0.00	\$424.00	\$2,954,593.57
C00386	25/09/2017		CANCELADO 1967			S/C (CANCELADO 1967)	\$0.00	\$0.00	\$2,954,593.57
C00386	25/09/2017		CANCELADO 1967			S/C (CANCELADO 1967)	\$0.00	\$0.00	\$2,954,593.57
C00387	25/09/2017		MIRIAM GUADALUPE SA		1968	FONDO FIJO DE CAJA (FONDO FIJO DE CAJA)	\$0.00	\$20,000.00	\$2,934,593.57
C00388	26/09/2017		SERGIO SILVA BEDOLLA		1969	PAGO POR IMPRESION Y TERMINADO DE OBRA "TRANSFORMACIONES DE I	\$0.00	\$60,250.40	\$2,874,343.17
C00389	26/09/2017		SERGIO SILVA BEDOLLA		1970	IMPRESION Y TERMINADO DE INFORME DE LABORES 2017 DEL TRIBUNAL E	\$0.00	\$71,920.00	\$2,802,423.17
E00448	26/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO, POR C	\$0.00	\$2,000.00	\$2,800,423.17
E00449	26/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. ALDO ANDRÉS CARRANZA RAMOS, P	\$0.00	\$400.00	\$2,800,023.17
E00450	27/09/2017					PAGO DE PASAJE AEREO PARA EL MAGDO. CÉSAR LORENZO WONG MERA;	\$0.00	\$5,699.00	\$2,794,324.17
E00451	27/09/2017					PAGO DE SIETE ENCUADERNADOS EN PASTA DURA CON IMPRESION EN PC	\$0.00	\$1,624.00	\$2,792,700.17
E00452	27/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE BENJAMIN MEZA LOPEZ, POR COMISION A	\$0.00	\$1,450.00	\$2,791,250.17
E00453	27/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. JEMYI PÉREZ FLORES, POR COMISI	\$0.00	\$350.00	\$2,790,900.17
E00454	27/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. J. ISABEL MORALES VALENTINEZ, P	\$0.00	\$150.00	\$2,790,750.17
E00455	27/09/2017					VIATICOS POR COMPROBAR DEL LIC. IVAN CALDERON TORRES, POR COMI	\$0.00	\$150.00	\$2,790,600.17



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/sep./2017 al 30/sep./2017

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Cuentas de Registro

Rep: rptAuxiliarCuentas

Usu: JOSEMORA

Fecha y 23/oct./2017

hora de Impresión 07:58 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo	Saldos
--------	--------	-------	--------------	-------------	----------------	----------	---------------	-------------------------	--------

E00456	27/09/2017	S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMIN MEZA LÓPEZ, POR COMISIÓN A I				\$0.00	\$2,200.00	\$2,788,400.17	
E00457	27/09/2017	S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. JEYMI PÉREZ FLORES, POR COMISIÓN				\$0.00	\$400.00	\$2,788,000.17	
E00458	28/09/2017	S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL LIC. SERGIO G. PACHECO FRANCO, POR C				\$0.00	\$1,180.00	\$2,786,820.17	
E00459	28/09/2017	S/N	PAGO DE HOSPEDAJE DEL MAGDO. CÉSAR LORENZO WONG MERAZ, DEL T				\$0.00	\$1,168.00	\$2,785,652.17	
E00461	28/09/2017	S/N	PAGO POR COMPRA DE CINCO TARJETAS DE SI VALE (PAGO POR COMPRA I				\$0.00	\$68.00	\$2,785,584.17	
E00462	28/09/2017	S/N	DISPERSIÓN DE SALDO A TARJETAS SI VALE DEL MES DE SEPTIEMBRE 201				\$0.00	\$73,100.46	\$2,712,494.01	
C00390	29/09/2017		LUIS FERNANDO RODRI	1971			\$0.00	\$1,017.57	\$2,711,476.44	
C00391	29/09/2017		MAURA LIZET MEZA ACC	1972			\$0.00	\$2,401.02	\$2,709,075.42	
I00134	29/09/2017						\$1,761,703.50	\$0.00	\$4,470,778.92	
E00460	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DEL TEAM POR LA SEGUNDA QUINCENA C				\$0.00	\$653,913.26	\$3,816,865.66	
E00463	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DE HUGO GONZALEZ CONTRERAS POR LA SEGUNDA QUI				\$0.00	\$3,486.75	\$3,813,378.91	
E00464	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO RUBEN HERRERA RODRIGUEZ POR LA				\$0.00	\$41,596.49	\$3,771,782.42	
E00465	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GOMEZ POR LA SE				\$0.00	\$40,323.86	\$3,731,458.56	
E00466	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS POR LA :				\$0.00	\$40,561.20	\$3,690,897.36	
E00467	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DE ROBERTO CLEMENTE RAMIREZ SUAREZ POR LA SEGI				\$0.00	\$16,111.40	\$3,674,785.96	
E00468	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO ALEJANDRO RODRIGUEZ SANTOYO PC				\$0.00	\$40,798.06	\$3,633,987.90	
E00469	29/09/2017	S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO POR I				\$0.00	\$39,227.87	\$3,594,760.03	
E00470	29/09/2017	S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA, POR COMISI				\$0.00	\$574.00	\$3,594,186.03	
E00471	29/09/2017	S/N	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, PARA EVENTO ORGANIZADO P				\$0.00	\$2,171.52	\$3,592,014.51	
C00392	30/09/2017		CANCELADO	1973			\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	
C00392	30/09/2017		CANCELADO	1973			\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	
C00392	30/09/2017		CANCELADO	1973			\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	
C00393	30/09/2017		CANCELADO	1974			\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	
C00393	30/09/2017		CANCELADO	1974			\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	
C00393	30/09/2017		CANCELADO	1974			\$0.00	\$0.00	\$3,592,014.51	
Total :							5,615,662.55	3,538,161.82	5,561,809.86	3,592,014.51